

**ARQUITECTURA Y EDUCACIÓN POPULAR:
PERSPECTIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD EDUCADORA**

LILIAM MARÍA PAZ RUEDA

CÓDIGO 0608232

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
MAESTRIA EN EDUCACIÓN ENFASIS EDUCACIÓN POPULAR Y DESARROLLO
COMUNITARIO
SANTIAGO DE CALI, 2011**

**ARQUITECTURA Y EDUCACIÓN POPULAR:
PERSPECTIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD EDUCADORA**

**Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Educación énfasis educación
popular y desarrollo comunitario**

**Director
PhD ELÍAS SEVILLA CASAS**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
MAESTRIA EN EDUCACIÓN ENFASIS EDUCACIÓN POPULAR Y DESARROLLO
COMUNITARIO
SANTIAGO DE CALI, 2011**

RESUMEN

El estudio reflexiona en torno a los procesos formales e informales que se configuran en el espacio público en tres cruces viales del sur de la ciudad de Cali.

La apuesta está encaminada a análisis y reflexiones desde tres funciones que se establecen en la postura del investigador: una arquitecta que diseña y construye; una arquitecta que forma a otros arquitectos; y una arquitecta que se piensa la ciudad y el diseño desde la Educación Popular y el Desarrollo Comunitario

La importancia del desarrollo del trabajo radica en la importancia que hoy en día tiene entender los procesos de ciudad en torno a las dinámicas del espacio, de tal manera que desde la arquitectura y su enseñanza permita superar la instrumentación del proceso proyectual, el cual históricamente se ha quedado en lo físico espacial.

Se presenta el tema y la situación problemática a trabajar, enunciando los núcleos conceptuales que se trabajarán desde cada función, la conceptualización frente al espacio público físico desde los conceptos técnicos de la arquitectura y el diseño urbano. Desde la sociología, se abordan las dinámicas que se presentan en el espacio y el juego de intereses de los actores. Se muestra la manera de abordar la problemática desde las funciones de arquitecta en el ejercicio profesional del diseño de espacios y desde la función de educadora de arquitectos. Está enfocado en una visión integral de todo el proceso de estudio del espacio público físico desde las tres funciones en torno a la problemática planteada.

PALABRAS CLAVE:

Espacio público, ciudad, Arquitectura, educación popular, formalidad, informalidad.

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	
1.ESPACIO PÚBLICO EN EL SUR DE CALI: ORDEN Y DESORDEN	8
2.CONCEPTOS Y ANÁLISIS TÉCNICO Y CRÍTICO	18
2.1 El orden diseñado en términos técnicos urbanísticos. La normatividad como base para el análisis técnico urbanístico .Conceptos básicos para abordar lo urbano arquitectónico	18
2.2 Matrices que muestran lo diseñado ,formas de análisis y aproximación	25
2.3 Análisis sociológico: los actores en juego. Quienes son y lo que hacen desde el ángulo del orden diseñado y espontáneo	43
2.4 Resultados: lo que habría que hacer desde la urbanística	57
3. ARQUITECTURA, EDUCACIÓN Y CIUDAD	59
3.1 La función de arquitecta y educadora de arquitectos	59
3.2 Recomendaciones para el ejercicio y la enseñanza de la arquitectura. Desarrollar sensibilidad al aproximarse al análisis del espacio	64
4. VISIÓN INTEGRAL: HACIA UNA CIUDAD EDUCADORA	69
4.1 La función de arquitecta educadora popular	69
4.2 Formas de aproximación a la educación popular en el contexto de la ciudad y el espacio público	70
4.3Educación popular y educación en ciudad: opciones de intervención educativa	72
4.4 Ciudad educadora. Conceptualización.	77
4.5 Evidencias de ciudad educadora en los tres cruces.	85
4.6 La visión integral de las tres funciones, la educación popular y la educación en ciudad. Análisis, reflexiones y propuestas concluyentes.	92
5.REFERENCIAS	99

LISTA DE GRÁFICAS

	Página
Gráfico 1. La comuna en la ciudad	9
Gráfico 2. La comuna en el sector	9
Gráfico 3. Los cruces en el sector	9
Gráfico 4. Tensiones que se constituyen	11
Gráfico 5. Orden diseñado-Orden espontáneo. Cruce Holguines	13
Gráfico 6. Orden diseñado-Orden espontáneo. Cruce Univalle	14
Gráfico 7. Orden diseñado-Orden espontáneo. Cruce Carrefour	15
Gráfico 8. Definición de las categorías de análisis del espacio público desde la mirada físico espacial. Orden diseñado	24
Gráfico 9. Descripción de las categorías definidas para el análisis de espacio público desde la mirada físico espacial. Orden diseñado	25
Gráfico 10. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 11 (Holguines). Orden diseñado	27
Gráfico 11. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 13 (Univalle). Orden diseñado	30
Gráfico 12. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 16 (Carrefour). Orden diseñado	33
Gráfico 13. Descripción de las categorías definidas para el análisis de espacio público desde la mirada físico espacial. Orden espontáneo	45
Gráfico 14. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 11 (Holguines). Orden espontáneo	46
Gráfico 15. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 13 (Univalle). Orden espontáneo	48
Gráfico 16. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 16 (Carrefour). Orden espontáneo	50
Gráfico 17. Definición de la función de arquitecta y educadora de arquitectos	51
Gráfico 18. Claves pedagógicas para análisis del contexto	65
Gráfico 19. Definición de la función de arquitecta educadora popular	70
Gráfico 20. Concepción de ciudad educadora	71
Gráfico 21. Estrategias de consolidación de ciudad educadora	81
Gráfico 22. Modelo a trabajar desde las diferentes dimensiones	82
Gráfico 23. Análisis de las dinámicas en los dos órdenes	85
Gráfico 24. Definición de lo que se plantea en la educación en ciudad	86
Gráfico 25. Como educa la ciudad: Desde las formas de experimentar la ciudad	86
Gráfico 26. Análisis de usos del espacio en relación a los elementos configuradores del espacio	89

INTRODUCCIÓN

Este trabajo propone reflexiones en torno al espacio público a partir de las dinámicas que se presentan alrededor de los procesos formales (*orden diseñado*) e informales (*orden espontáneo*)¹ que configuran diferentes formas de apropiación y las formas de educación en ciudad que se generan

El alcance del trabajo le apuesta a propuestas de análisis y reflexiones desde tres funciones que se establecen en la postura del investigador: una arquitecta que diseña y construye; una arquitecta que forma a otros arquitectos (como docente universitaria); y una arquitecta que se piensa la ciudad y el diseño desde la Educación Popular y el Desarrollo Comunitario

El interés del desarrollo del trabajo nace de la importancia que hoy en día tiene entender los procesos de ciudad en torno a las dinámicas del espacio, de tal manera que desde la arquitectura y su enseñanza permita superar la instrumentación del proceso proyectual, el cual históricamente se ha quedado en lo físico espacial.

Los problemas y situaciones que se presentan son las tensiones entre los órdenes diseñados y espontáneos que se presentan en el espacio público, específicamente en tres cruces viales del sur de la ciudad de Cali

Está dividido en cuatro capítulos. El primero presenta el tema y la situación problemática a trabajar, enunciando de manera general los núcleos conceptuales que se trabajarán desde cada función. El segundo capítulo la conceptualización frente al espacio público físico desde los conceptos técnicos de la arquitectura y el diseño urbano para la realización del análisis físico

¹ Los conceptos orden diseñado y espontáneo se desarrollan en el capítulo 2

espacial de la ciudad; y desde la sociología, se abordarán las dinámicas que se presentan en el espacio y el juego de intereses de los actores. El tercer capítulo muestra la manera de abordar la problemática desde las funciones de arquitecta en el ejercicio profesional del diseño de espacios y desde la función de educadora de arquitectos. Finalmente, el cuarto capítulo se enfoca en una visión integral de todo el proceso de estudio del espacio público físico desde las tres funciones, y del espacio público de tal manera que se concluya con unas reflexiones en torno a la problemática estudiada.

Como metodología de trabajo se realizaron observaciones sistemáticas con categorías predefinidas en torno a las funciones planteadas las cuales aportaron insumos importantes para entender los procesos y dinámicas que se dan en el espacio. Dichas observaciones se apoyaron en la realización de mapeos en los cruces, sondeos a los actores; para así finalmente, realizar el análisis de la información recogida.

1. ESPACIO PÚBLICO EN EL SUR DE CALI: ORDEN Y DESORDEN

El tema central del presente estudio problematiza tres funciones² que he desempeñado desde la arquitectura: a) una arquitecta que diseña y construye; b) una arquitecta que forma a otros arquitectos (como docente universitaria); y c) una arquitecta que se piensa la ciudad y el diseño desde la Educación Popular y el Desarrollo Comunitario³. A partir de estas tres funciones interesa reflexionar sobre los procesos formales e informales que se configuran en el *espacio público físico*, con el fin de pensar la concepción de *ciudad educadora* (Carta ciudades educadoras, Barcelona, 1990) respecto al fenómeno *urbano*. (Panerai, P,1986).

Históricamente los arquitectos –casi siempre- analizan la ciudad (lo físico-espacial) realizando un levantamiento de información que termina en una recopilación e inventario sobre ésta. En este trabajo se trata ir más allá de estas formas y plantear una reflexión crítica sobre el espacio público en la ciudad a partir de dos concepciones claves: el *espacio público como “orden”* y el *espacio público como “desorden”*⁴.

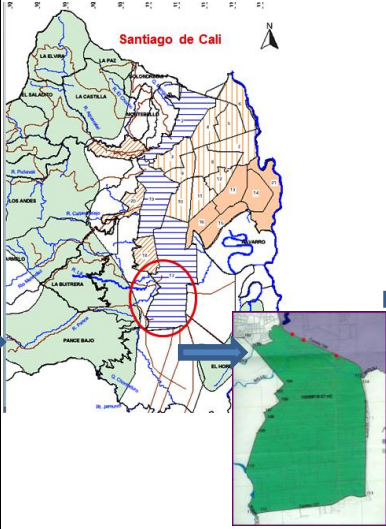
² Para este caso, se definen como funciones porque son entendidas como las acciones que se presentan en relación con una situación social concreta. Este concepto se entiende desde la sociología.

³ Esta relación de mirar la arquitectura desde la Educación Popular, emerge a partir de mi formación como Magíster en Educación Popular y un esfuerzo por problematizar cómo vincular estos dos campos de conocimiento a mi ejercicio intelectual y profesional.

⁴ Estos conceptos serán abordados desde la manera se “ordena” un espacio al realizar proyectos de arquitectura y el “desorden” como la percepción que se tiene cuando en un espacio aparecen otros elementos diferentes a los que se pensaron.

El objeto de estudio es el espacio público físico en el sur de la ciudad de Cali, específicamente en tres *cruces viales o nodos* (Lynch, 1981) que están localizados sobre el eje vial de la carrera 100 y la intersección de las calles 11 (Holguines), calle 13 (Avenida Pasoancho-Univalle) y calle 16 (Avenida Cañas Gordas-Carrefour) y su áreas de influencia.⁵

El sector donde están ubicados los cruces viales se encuentra en la comuna 22. El estrato socioeconómico (5 y 6) y es uno de los lugares de mayor valor del suelo de la ciudad. Tiene una población fija superior a 14.000 habitantes; una población flotante de 80.000 representada básicamente en estudiantes de universidades y colegios; y más de 40.000 visitantes en fin de semana a zonas de recreación popular (Plan de desarrollo 2008-2011:6)

 Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal		
Fuente: Plan de desarrollo 2008-2011	Fuente: Grupo de trabajo JAC comuna 22	Fuente: Google earth
Gráfico 1. La comuna en la ciudad	Gráfico 2. La comuna en el sector.	Gráfico 3. Los cruces en el sector

⁵ En el trabajo los cruces se denominarán con el nombre de los centros comerciales que se encuentran en ellos, por ser una referencia importante para la ciudad dentro del nodo

Los criterios de escogencia de los tres cruces viales objeto de estudio son los siguientes:

- Los cruces viales están ubicados en una parte de la ciudad que es definida por el Plan de Ordenamiento Territorial como área de expansión urbana de Cali
- Permite trabajar en vivo la situación de un espacio que está siendo afectado por cambios en la infraestructura vial (Sistema de Transporte Masivo)
- Es un área que está *consolidada*⁶ (POT, 2000) tanto en lo urbanístico como en lo arquitectónico.
- El área de estudio conforman cruces viales con vías de jerarquía urbana o regional.
- Los cruces están localizados en ejes viales principales del recorrido del STM – MIO.
- La solución técnica vial actual de estas áreas de estudio es a nivel (sin puentes elevados) y sus flujos son ordenados a partir de semaforización.
- Las áreas donde se localizan los cruces viales presentan desarrollo de usos del suelo comerciales y de servicios, con carácter mixto residencial.
- La localización de las áreas de estudio presentan diferentes dinámicas que obedecen a sus usos del espacio.

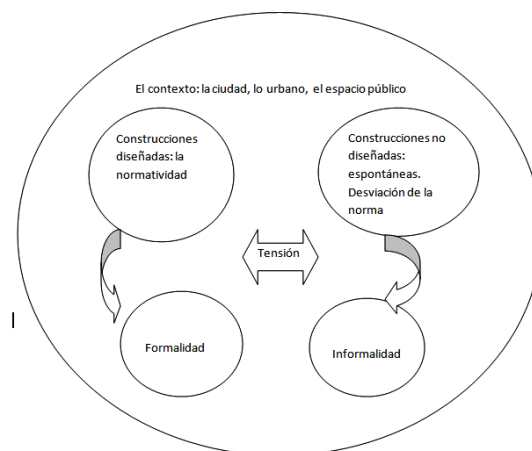
La problemática actual de lugar está relacionada con lo que ha caracterizado a gran parte de las ciudades de Latinoamérica y es la llegada de muchos habitantes a vivir a ciudades más grandes en la búsqueda de una mejor opción de vida. Esta condición ha generado diferentes situaciones en la estructura de las ciudades en lo que respecta a lo físico y social, debido al crecimiento continuo y descontrolado de la población en el área urbana lo que genera que dichas

⁶ Este término es entendido desde los conceptos legales del urbanismo y la arquitectura. Se definen de esta manera a los sectores que tienen definidos los elementos estructuradores y conformadores del espacio

estructuras deban aportar más recursos de vida para el ciudadano, como son mayores disposiciones de tierras para construcción de vivienda, más posibilidades de empleo y más equipamientos urbanos, entre otros.

En Santiago de Cali lo expuesto se evidencia desde el punto de vista social, económico y cultural, debido a que históricamente se ha comportado como ciudad *centrípet*a al recibir gran parte de la migración interna del sur occidente del país. (Vásquez, 2005) Por otra parte, en la ciudad ha sido una constante común, que en este tipo de cruces viales se haya desarrollado una apropiación social del espacio público definido por las actividades de comercio y el trabajo informal.

Las actividades de comercio formal e informal en un espacio previamente diseñado y construido han creado unos campos de tensión que se establecen entre formalidad e informalidad; entre construcciones diseñadas y construcciones espontáneas y entre cumplimiento de las normas y no cumplimiento de ellas. En este contexto, se evidencia una discusión importante desde las ciencias sociales y es la situación dada entre construcciones diseñadas y espontáneas; entendiendo que la informalidad es espontánea no diseñada, y por lo tanto no corresponde a lo planeado



Fuente: Construcción propia
Gráfico 4. Tensiones que se constituyen

El gráfico plantea los elementos que intervienen en las situaciones de tensión que se establecen. Existen situaciones de tensión y oposición entre los conceptos construcciones diseñadas y espontáneas y entre formalidad e informalidad, conceptos que no deben entenderse únicamente como opuestos o dicotómicos sino equivalentes para el caso de investigación.

La formalidad se enmarca en los procesos que se establecen bajo la normatividad y la legalidad. La informalidad, desde los procesos que se dan de manera espontánea; están por fuera de la norma. Para el caso de estudio está expresada en la situación que vive el comercio en los dos casos. El diseño formal responde a la norma y está respaldado por el poder económico de los intereses que están en juego.

Ligando esta situación a las funciones planteadas, la acción de diseñar y construir que realiza directamente la arquitecta en su ejercicio profesional; como educadora o como ciudadana experta en educación popular, también se mueve en un campo de tensión entre dos vectores que son el normativo o formal y el espontáneo o informal.

Los dos tipos de análisis que se realizan son: el de *ciudad*, que se centra en lo físico espacial del escenario, el cual comúnmente se queda a nivel de inventario; este hace parte de la formalidad o el orden diseñado. El otro tipo de análisis es el *urbano*, este está centrado en los sujetos y las prácticas que se dan en el lugar y su relación con las categorías del orden físico; este está ligado a la informalidad (*orden diseñado*) y los procesos espontáneos. (*orden espontáneo*)⁷

El trabajo de recolección, comparación y análisis de la información se abordó a partir de la elaboración de matrices con categorías definidas desde los aspectos físico espaciales y desde la dimensión de lo urbano. El instrumento permitió observar el espacio y los actores. En ellas se

⁷ Los conceptos se ampliarán en el capítulo 2

establecieron categorías de acuerdo con las funciones planteadas y con el tipo de análisis: lo diseñado y lo espontáneo.

Gráfico 5. Cruce Holguines	
Orden diseñado	Orden espontáneo
 	  
El orden diseñado hace referencia a lo previamente planificado y diseñado. El cruce fue objeto de planificación, diseño e intervención recientemente a partir de la implementación del sistema de transporte masivo.	El orden espontáneo hace referencia a la manera como los sujetos se apropian del espacio. Las dinámicas de uso que prevalecen son las ventas informales y el transporte ilegal.
Fuente: Construcción propia	

Gráfico 6. Cruce Univalle

Orden diseñado	Orden espontáneo
 	  
El orden diseñado hace referencia a lo previamente planificado y diseñado. El cruce fue objeto de planificación, diseño e intervención recientemente a partir de la implementación del sistema de transporte masivo.	El orden espontáneo hace referencia a la manera como los sujetos se apropian del espacio. Las dinámicas de uso que prevalecen son las ventas informales.
Fuente: Construcción propia	

Gráfico 7. Cruce Carrefour

Orden diseñado	Orden espontáneo
 	  
El orden diseñado hace referencia a lo previamente planificado y diseñado. El cruce fue objeto de planificación, diseño e intervención recientemente a partir de la implementación del sistema de transporte masivo.	El orden espontáneo hace referencia a la manera como los sujetos se apropian del espacio. Las dinámicas de uso que prevalecen son las ventas informales y el transporte ilegal.

Fuente: Construcción propia

Para la caracterización de los actores en el espacio es importante decir que un primer actor ha sido el de mi papel de investigador; los otros actores son los que se observaron en el espacio y son los vendedores formales, los informales, transeúntes, peatones o ciudadanos del común y las instituciones de gobierno que controlan los usos del espacio.

Para finalizar este capítulo, el aporte de la propuesta está enfocado a plantear elementos claves para:

Abordar el análisis y reflexión en torno a los procesos urbanos y de ciudad de tal manera que se conviertan en insumos para el trabajo de proyectos para las funciones de arquitecta, educadora de arquitectos y educadora popular.

Propiciar que el arquitecto tenga herramientas para el manejo de los órdenes sociales que son flexibles, informales y espontáneos de tal manera que esta flexibilidad sea interpretada de manera creativa y que permita por tanto, anticiparse en sus propuestas a estas variables, entendiendo cual es el orden de funcionamiento de la ciudad.

Esta temática es una exigencia indispensable y de gran novedad en los temas actuales de problemáticas de educación en ciudad, pues permitiría ampliar los límites del conocimiento en el área específica de este saber a partir de una evaluación crítica sobre lo que está sucediendo en la construcción de la ciudad y la enseñanza de la arquitectura, la ciudad y lo urbano.

Se considera importante evidenciar que desde el ejercicio profesional de la arquitectura y su enseñanza, se deben entender las situaciones de uso y apropiaciones que los sujetos realizan en el espacio público para que esto se revierta en el diseño del espacio público en la ciudad. A partir de esta postura, se considera importante que este estudio permita dar un soporte dentro de la enseñanza de la arquitectura, específicamente y acorde con el interés particular del investigador, al Programa de Arquitectura la Universidad de San Buenaventura Cali, para que los estudiantes,

docentes y nuevos profesionales de la arquitectura tengan elementos para el análisis del contexto , la ciudad y lo urbano en torno al uso y dinámicas que se presentan en el espacio las cuales no están normatizadas (*lo espontáneo*).

Contribuir con elementos que permitan entender la interpretación que hace del espacio el ciudadano del común que lo conoce y usa a espaldas de las reglas, de tal manera que se puedan identificar *tácticas* (De Certeau, 1998) que se salen de lo normatizado y hacen que un espacio se perciba desordenado o sin formas de control.

2. CONCEPTOS Y ANÁLISIS TÉCNICO Y CRÍTICO

En el presente capítulo se plantean en primera instancia, los conceptos básicos que se abordan desde la aproximación de la arquitectura y el urbanismo para realizar el análisis de ciudad desde el contexto físico espacial. Los conceptos están relacionados con los referentes de normatividad y reglamentación que establece el Plan de ordenamiento territorial y el Plan de espacio público de Cali y sus respectivos decretos. Posteriormente se expondrán los relacionados con conceptos de sociología, específicamente relacionados con el espacio público. Para este caso, utilizando los recursos de la teoría de los órdenes espontáneos⁸. Finalmente después del estudio técnico, el análisis crítico permitirá interpretar cada uno de sus elementos identificando sus propiedades y cualidades para así concluir con resultados a nivel de la urbanística.

2.1 El orden diseñado en términos técnicos urbanísticos. La normatividad como base para el análisis técnico urbanístico .Conceptos básicos para abordar lo urbano arquitectónico

El espacio público ha sido objeto de muchas definiciones y discusiones desde diferentes disciplinas. En este caso se abordará desde lo urbano y arquitectónico, enfocado al estudio del contexto de la ciudad y el espacio público. La aproximación será desde la normativa y lo que representa para el concepto de *orden en lo diseñado*⁹. La referencia teórica que orienta el apartado

⁸ Se abordará desde la perspectiva del *orden espontáneo* planteado por F. Hayek.

⁹ Se aborda desde la perspectiva de orden que históricamente ha sido usada por los arquitectos y hace referencia la manera lógica y sistemática con que un arquitecto analiza un lugar desde diferentes categorías.

de este capítulo está determinada desde las formas de análisis que históricamente se han realizado desde la arquitectura y el urbanismo, el cual se ha centrado en el espacio físico de la ciudad.

Tomando como base el Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali, documento que rige la normatividad jurídico política del espacio público¹⁰, este se convierte en una herramienta de base para revisar y diagnosticar los conflictos que se presentan en la dimensión física, espacial, social y cultural y que hacen parte fundamental de las reflexiones dadas para el presente trabajo.

El POT¹¹ se ha tenido como base para este capítulo, pues ofrece herramientas fundamentales para el análisis, tanto *físico espacial*, como el de las demás dimensiones objeto de estudio. Dicho texto tiene como objeto “generar nuevas formas de ocupación del territorio, orientando y concentrando la acción de todos los actores que intervienen en él para apostarle a fines de largo plazo, logrando en su proceso de construcción, la equidad social y estructurando unas nuevas culturas urbanas en los ciudadanos”. (POT, 2000: 1).

Es importante conocer que “El POT privilegia la ciudad consolidada; propone superar el déficit y atraso en infraestructura, equipamientos, espacio público, transporte, saneamiento y vivienda; aprovechar y maximizar la intensidad de uso del suelo de la ciudad. Se dan parámetros para la oferta del suelo, lo cual exige establecer el planeamiento de zonas de expansión en condiciones de óptima urbanización”. (POT, 2000: 2). Por tanto, el ordenamiento territorial es “una herramienta de gestión pública municipal, complementaria de la planificación económica y social, por medio de la cual las autoridades municipales buscan orientar el desarrollo del territorio municipal y regular la utilización, transformación, ocupación del suelo de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico, en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales del municipio”. (POT, 2000:13). Con lo anteriormente expuesto, el

¹⁰ Plan de Ordenamiento Territorial de Cali.POT, vigencia del 1999 al 2021

¹¹ Con la abreviación POT se hará referencia al documento citado

documento propone y tiene como premisas reducir y eliminar las inequidades sociales y territoriales en la ciudad, contribuyendo fundamentalmente al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a la luz de la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa; buscando equiparar niveles de exclusión económica, social y política, los cuales han crecido notablemente en los últimos años.

Para este fin, el POT propone ámbitos de intervención que tienen implicaciones territoriales y que hacen referencia a la reactivación económica, generación de empleo y mejoramiento de los ingresos, lo que implica decisiones en el territorio en relación con las vías, servicios públicos, comunicaciones, conectividad para las áreas productivas de la región.

Para acercarse a la conceptualización de la estructura territorial del lugar a la luz de lo que orienta el POT, el documento entiende la ciudad de Cali como “una estructura espacio funcional compleja, abierta a múltiples influencias, inserta en un contexto regional y que puede ser visualizada como compuesta por tres grandes subsistemas: el medio natural paisajístico que actúa como "contenedor" de la actividad de los habitantes del municipio. Proporciona, en gran medida, la identidad y legibilidad de su territorio. El constituido por las actividades y comunicaciones que desarrollan los habitantes en el municipio, las cuales requieren de localizaciones y comunicaciones para su interacción; este sistema está "determinado" por la organización socioeconómica, el grado de autonomía del gobierno local, por los valores culturales y es, en resumen, el que da cuenta de la vida en el territorio, al tiempo que particulariza las demandas de prestación de servicios públicos, de infraestructura vial y equipamientos comunitarios. Este subsistema es analizado a través del examen de los usos del terreno, de la vialidad, de los servicios públicos y de los equipamientos comunitarios y se concreta en demandas o regulaciones sobre el espacio territorial. El tercero lo constituye el espacio construido que surge de la modificación del espacio natural de Cali, mediante la construcción de obras civiles, la urbanización en asentamientos, la construcción de edificaciones

comunes para las vidas residenciales y excepcionales para los equipamientos colectivos, los espacios abiertos públicos y los monumentos. La creación de este espacio es el que percibimos en lo cotidiano, que nos agrada o nos deleita y que podemos juzgar como "ordenado" o "desordenado", "estético" o "antiestético".

Hay dos situaciones evidentes y comunes que se dan en los tres cruces viales. Una de las situaciones que afecta el lugar de trabajo es el conflicto de movilidad a partir del sistema vial y de transporte debido al déficit en el sistema, lo que genera diferentes problemas por ocupación de las vías públicas, déficit de estacionamiento, conflictos por uso del suelo y del espacio público, zonas de alta accidentalidad por falta de espacio público para peatones y conflicto con otros modos de transporte: bicicletas, público, privado y los denominados "piratas", conllevando en algunos casos el deterioro del sector. La otra situación es la de las ventas informales de todo tipo en el sector.

Las dinámicas que se presentan en la ciudad son constantes y llevan a normalizar su funcionamiento. Se establece una lucha permanente de las autoridades contra el comercio informal, hay competencia entre los de comercio formal e informal entre otros. El común en la observación del espacio es que en esa relación privado y público en torno al comercio y al espacio, se generen reflexiones en torno a lo urbano y a la experiencia de compartir un espacio, como un "arte de vivir juntos". (Tovar 2008)

Otro documento que orienta los conceptos para el estudio del espacio público en cuanto a definiciones y normativa es el Plan de espacio público de Cali. Lo define así:

"En general, el espacio público se define como el conjunto de lugares de uso público colectivo del territorio donde los ciudadanos se encuentran, conviven, expresan,

comunican, recrean y relacionan con el ambiente y el paisaje, constituyéndose en el espacio socio cultural por excelencia del municipio y la ciudad de Santiago de Cali”.¹²

Por otra parte, considerando la propiedad y la finalidad de sus elementos componentes el espacio público se define como “el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes”¹³, comprendiendo “entre otros, los siguientes aspectos: a) Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo; b) Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público; c) Las áreas requeridas para la conformación del sistema de espacio público”. En términos de su condición estructurante territorial el *espacio público*¹⁴ se define como “el elemento articulador y estructurante fundamental del espacio en la ciudad, así como el regulador de las condiciones ambientales de la misma, y por lo tanto se constituye en uno de los principales elementos estructurales de los Planes de Ordenamiento Territorial”.¹⁵

El plan de espacio público para Cali identifica en él la esencia del espacio como un hecho cultural que tiene componentes de orden físico espacial, social y cultural; y expresa que tiene su definición en las siguientes condiciones:

La naturaleza físico espacial de los elementos que lo constituyen como son los espacios abiertos, los edificados, lo cual posibilita concebirlo como un “conjunto de elementos”. Esta

¹² Así lo define el capítulo 1, artículo 5 del Plan de espacio público de Cali. 2010

¹³ Decreto 1504 de 1998 Artículo 2°

¹⁴ Decreto 1504 de 1998, Artículo 7°

¹⁵ Decreto 1504 de 1998, Artículo 3°

condición resulta de vital importancia pues es la que hace tangibles, identificables y representables los elementos del espacio, para a efectos de la identificación, valoración y propuestas frente a él.

La naturaleza de su finalidad social la cual es de carácter colectivo como conjunto de elementos físicos destinados a satisfacer necesidades urbanas de los sujetos; las cuales se refieren a actividades humanas que se consideran básicas , como son la supervivencia, el encuentro social y la comunicación, la movilidad, la recreación, entre otras.

La naturaleza socio cultural de sus formas de utilización y apropiación como “dominio” de propiedad colectiva destinado a la satisfacción de las necesidades colectivas, al uso y al disfrute de los habitantes; en últimas “*al bienestar territorial*”.¹⁶ El espacio público y sus elementos permiten aproximarse a él, entendiéndolo de manera sistémica como una red continúa de relaciones.

Por otra parte, para abordar un proceso de proyectación en arquitectura y urbanismo, es relevante el análisis del contexto, y se convierte en una de las actividades previas al diseño como se ha expresado, generalmente está enfocado a lo físico, histórico, ambiental, funcional y jurídico político en el contexto de la norma, de tal manera que se reflejen tanto en el diseño como en la construcción del espacio público de una manera lógica y ordenada.

Para abordar el estudio de la dimensión físico espacial, en cada uno de las áreas de estudio se realizó el inventario físico de los elementos físicos que la componen según las categorías dadas por el Decreto 1504 de 1998¹⁷ desde las categorías que muestra el siguiente cuadro:

¹⁶ Así lo expresa el Plan especial del espacio público y Equipamiento colectivo para el Municipio de Santiago de Cali. Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA .Regional Valle del Cauca.

¹⁷ Este decreto establece las disposiciones generales para abordar el estudio del espacio público y explica los elementos que lo constituyen.

Gráfico 8. Definición de las categorías de análisis del espacio público desde la mirada físico espacial. Orden diseñado	
CATEGORIA	ANÁLISIS
CONTEXTO FISICO	Análisis de las características físicas, formales ,funcionales , ambientales
CONTEXTO POLÍTICO (JURÍDICO)	Interpretación de la norma
	Uso y/o aplicación de la norma
Fuente: Tomado de base de: Jiménez ,S. Aprender investigando,2006:97	

En esta dimensión se identifican las formas físico espaciales que configuran los escenarios observados los cuales se han definido como espacio público físico , conformado este por componentes urbanos y arquitectónicos e identificándose también los usos y los códigos de apropiación del espacio público.

Para los componentes físico espaciales del orden urbano y arquitectónico, el fin es el de identificar “qué tipos de espacio público se conforman en estos cruces viales y las modificaciones o impactos que se generaría al ser intervenidos”. (Cruz E, 2007:19)

En este tipo de análisis se reconocen los elementos físicos que componen el espacio público y permite establecer como la conformación de las espacialidades desde la morfología y tipologías urbanas y arquitectónicas, determinan apropiaciones e interpretaciones que se convierten en características de los espacios. Uno de los propósitos es el de identificar, describir y clasificar el espacio público como un escenario físico espacial constituido por una gran diversidad de elementos que conforman un sistema espacial desde las categorías urbanísticas y arquitectónicas, esto permitirá facilitar herramientas para procesos de intervención con el

proyecto de diseño y construcción y desde la enseñanza de la arquitectura. Por otra parte, también a la obra pública, contribuir en los aspectos claves de las obras a realizar e identificar desde los aspectos urbanísticos las formas de educar en ciudad.

2.2 Matrices que muestran lo diseñado , formas de análisis y aproximación

Para hacer referencia al *Orden diseñado* de carácter urbano y arquitectónico se abordará desde el análisis de los componentes *físico espaciales*.

El siguiente cuadro establece las categorías de análisis:

Gráfico 9. Descripción de las categorías definidas para el análisis de espacio público desde la mirada físico espacial. Orden diseñado		
TIPO DE ANÁLISIS (Orden diseñado)	CATEGORÍAS	QUE PERMITE
Físico espacial	<i>Localización y descripción general</i>	Observar y analizar el contexto de la ciudad enfocado en lo físico y su relación con el contexto, Permite dar una mirada general a la ubicación del escenario y la relación que tiene con la ciudad en términos de viabilidad, accesibilidad etc.
	<i>Usos del espacio</i>	Identificar los usos formales del espacio en relación con las edificaciones. En los análisis de ciudad, estos se clasifican en comercio, vivienda, institucional e industria básicamente.
	<i>Morfología y tipología</i>	Estudiar las formas de la ciudad en relación con las manzanas, el trazado vial, la densidad, ubicación y emplazamiento y su relación e impacto con el espacio físico. En esta categoría se analizan andenes, bahías, calzadas y el amoblamiento.
Fuente: construcción propia		

El análisis de la dimensión urbanística se realiza a partir de la identificación de los componentes físicos espaciales de carácter urbano y arquitectónico que definen el espacio y de

sus diversas formas de asociación, desde esta identificación y caracterización se analizan los códigos urbano arquitectónicos de apropiación e interpretación del mismo.

Una de las maneras de estudio son las escalas funcionales y espaciales las que constituyen una de forma de interrelaciones de las estructuras urbanas lo cual permite explicar desde lo urbanístico algunas formas de apropiación y de confluencia de los ciudadanos.

Las escalas son observadas desde dos ópticas, la primera corresponde a las relaciones que se definen entre los diversos elementos que conforman estas áreas de análisis y sus relaciones con la ciudad, la segunda escala corresponde a las relaciones y proporciones de cada uno de los componentes del espacio público.

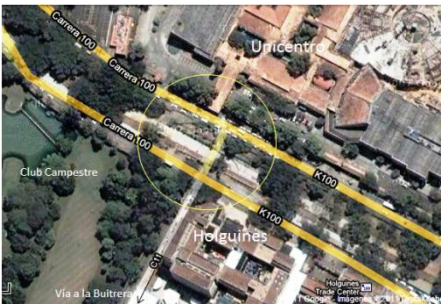
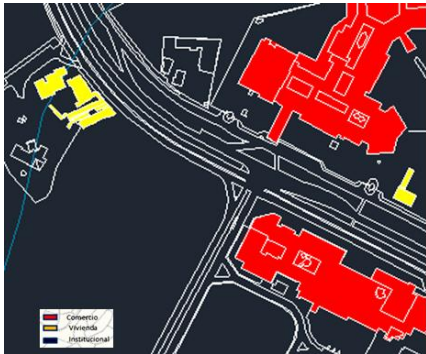
Es interesante entender que la forma de la ciudad, es decir la organización física y material de la ciudad es una de situaciones a analizar; pero por otro lado, tratar de entender lo que esta organización física permite que se desarrolle como vida urbana, es decir la palabra urbano no es algo que está única y exclusivamente ligado a un concepto de forma física ni estética; está también en el rango del uso de espacio.

En cada una de las áreas o cruces viales escogidos, se procedió a delimitar un área de influencia del cruce y sus límites se determinan según criterios de extensiones de usos del suelo ubicados en los predios y de acuerdo a la intensidad de actividades o confluencia de población en el espacio público.

Cada uno de los cruces se estudia según estas categorías, construyendo e identificando tipos urbano arquitectónico, sobre los cuales se procede a realizar las observaciones de campo que identifican las lecturas que se realizan de dichos espacios, con

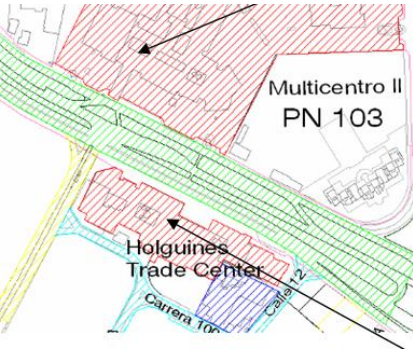
el objetivo de encontrar determinantes urbanas y arquitectónicas en los usos sociales del espacio público.

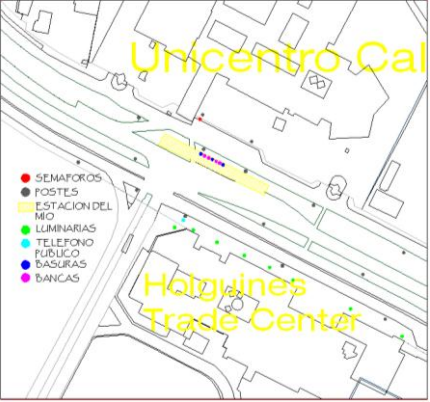
De acuerdo con los parámetros expuestos anteriormente en las siguientes *matrices*¹⁸ se realiza la descripción y análisis de los cruces seleccionados en esta investigación:

Gráfico 10. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 11 (Holguines). Orden diseñado	
	<i>Localización y descripción general:</i> En el cruce denominado Holguines confluyen dos vías importantes la carrera 100 (calle 5) la cual es una de las vías principales de la ciudad y la calle 11 importante en el sector por ser una vía de ingreso a la comuna y es la que lleva al corregimiento de la Buitrera. En él están ubicados los centros comerciales, Unicentro y Holguines los cuales dos <i>referentes urbanos</i>¹⁹ muy importantes para la ciudad y el sector. En la intersección se encuentra una estación del MIO.
	<i>Usos del espacio:</i> Los usos formales que prevalecen son comercio y vivienda. El espacio está conformado por edificaciones de uso privado. El uso comercial está representado por 2 centros comerciales: Unicentro se niega a la relación con el espacio mediante cerramiento; y el otro centro comercial que lo conforma, Holguines, abre su fachada al espacio público con locales predio a predio lo cual permite otro tipo de relación peatón espacio público

¹⁸ Las matrices fueron diseñadas con base en las categorías de análisis planteadas, en ellas se incluyeron los mapeos, registros fotográficos y levantamiento general de la información del lugar propio de este tipo de estudios de ciudad.

¹⁹ El término referentes urbanos es usado en este caso desde la perspectiva teórica planteada por Kevin Lynch en su texto imagen de la ciudad.

	<i>La morfología y tipología:</i> La morfología del cruce está conformada por manzanas de forma irregular; corresponde a una tipología de predio único cerrado a los cuales se accede por portería conformando una paramentación negada al espacio público. En los paramentos que conforman la calle sobre la calle 100 en sentido sur norte sobre el centro comercial Unicentro la morfología de las esquinas donde hay tipología de conjunto cerrado no está definida para el observador por estar negada al espacio público. En el paramento sobre la calle 100 la manzana está conformada por predios de loteo individual con acceso al público La morfología de las esquina donde hay tipología de predio único está bien definida para el observador y no se niega al espacio público. La tipología vial del cruce es en forma de T
	<i>Los andenes:</i> En el cruce existen andenes con medidas amplias que corresponden a lo diseñado y construido para el sistema de transporte masivo, se encuentran en buen estado, están dotados de espacios verdes y/o jardineras
	<i>Las calzadas:</i> El cruce está conformado por calzadas amplias que responden a la caracterización de las vías que lo conforman (vía interregional y principal) Elementos de transporte: hacen referencia a los paraderos para el transporte público. Si existen <i>Las bahías:</i> Las bahías: existen bahías destinadas a parqueo de vehículos hacia el costado de los centros comerciales

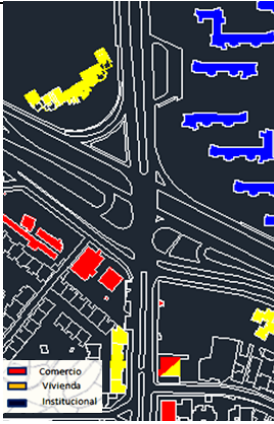
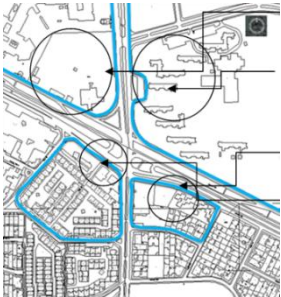
 	<i>El amoblamiento:</i> Elementos de comunicación: Hacen referencia a teléfonos. Si existen en el cruce Elementos de información: Hacen referencia a señalización, nomenclatura y publicidad. Si existen en el cruce Elementos de organización: Hacen referencia a la semaforización y a los elementos de señalización que permiten dar orden en el espacio u orientan una actividad en él; como son la cebra, las diferentes líneas de demarcación, bolardos, separadores. Si existen en el cruce Elementos de ambientación: Son los elementos que aportan al mejoramiento del confort y la calidad ambiental se incluyen las luminarias, bancas o similares. Si existen en el cruce
	Elementos de salud e higiene: hacen referencia a canecas de basura o baños públicos. Los elementos para aseo si existen en el espacio; los baños públicos no Elementos de seguridad: Se incluyen en estos los pasamanos de tal manera que ofrezcan protección al peatón por algún tipo de riesgo al transitar debido cambios de nivel o pendientes de las rampas. Si existen en el cruce
Fuente: construcción propia	

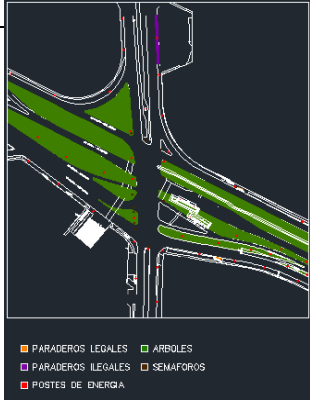
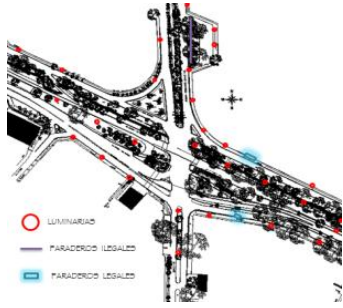
Este cruce presenta un problema de aceptación de la norma por parte del peatón, principalmente por las barreras físicas que orientan el tráfico peatonal, pues los senderos peatonales y las cebras están ubicados muy lejos de los espacios donde las personas realizan el descenso de los buses y prefieren evitar caminar, así que saltan las barreras de la estación y atraviesan las calles en medio del tráfico vehicular.

Este comportamiento genera la necesidad de regulaciones más fuertes, personal encargado del control del peatón o la implementación de un puente peatonal.

Aunque el cruce está diseñado y construido con base en reglas y normas, materializadas en el recorrido delimitado, la cebra y el semáforo, brindando con ellas seguridad, es el uso que hace el peatón el que impide que estas premisas se cumplan, pues actualmente han transformado las reglas a su necesidad, utilizando los cruces de manera espontánea.

Gráfico 11. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 13 (Univalle). Orden diseñado

	<i>Localización y descripción general :</i> El cruce denominado Univalle se encuentra en el sur de la ciudad, en la comuna 22, en un área de estratificación socio económica alta; es el cruce de dos vías importantes que son la calle 100 con calle 13 (av. pasoancho). El cruce cuenta con una estación del MIO
	<i>Usos del espacio:</i> En el lugar los el uso que prevalece es al comercial. Hay comercio formal representado en los locales comerciales que paramentan el cruce sobre la calle 100 en sentido norte sur ;este espacio lo conforman edificaciones de uso público y privado prevaleciendo el uso comercial representado en comercio con locales predio a predio que abren su fachada al espacio público lo cual permite una relación directa con el peatón. El institucional educativo está representado en la institución pública universitaria Universidad del Valle.
	<i>La morfología y tipología:</i> Está conformada por manzanas de forma irregular, la morfología del cruce corresponde a predio único cerrado a los cuales se accede por portería conformando una paramentación negada al espacio público en 3 de los paramentos que conforman la calle. La morfología de las esquinas donde hay tipología de conjunto cerrado no está definida para el observador por estar negada al espacio. En el paramento sobre la calle 100 la manzana está conformada por predios de loteo individual con acceso al público La morfología de las esquina donde hay tipología de predio único está bien definida para el observador y no se niega al espacio. La tipología del cruce

	es en forma de X
	<i>Los andenes:</i> en el cruce existen andenes de medidas aceptables los cuales se encuentran en buen estado, no están dotados de espacios verdes y/o jardineras
	<i>Las calzadas:</i> en cruce está conformado por calzadas amplias que responden a la caracterización de las vías que lo conforman (vía interregional y principal)
	<i>Las bahías:</i> Existen bahías destinadas a parqueo de vehículos hacia el costado de la universidad del valle y de la calle 5 en sentido norte sur
 ■ PARADEROS LEGALES ■ ARBOLES ■ PARADEROS ILEGALES ■ SEMAFOROS ■ POSTES DE ENERGIA  ○ LUMINARIOS ■ PARADERO LEGALIZADO ■ PARADERO LEGALIZADO	<i>El amoblamiento:</i> Elementos de comunicación: Hacen referencia a teléfonos. Si existen en el cruce Elementos de información: Hacen referencia a señalización, nomenclatura y publicidad. Si existen en el cruce Elementos de organización: Hacen referencia a la semaforización y a los elementos de señalización que permiten dar orden en el espacio u orientan una actividad en él; como son la cebra, las diferentes líneas de demarcación, bolardos, separadores. Si existen en el cruce Elementos de ambientación: Son los elementos que aportan al mejoramiento del confort y la calidad ambiental se incluyen las luminarias, bancas o similares. Si existen en el cruce Elementos de servicios: hacen referencia a elementos de equipamiento que permita un uso específico para el espacio público como son casetas de vigilancia o para comercio. No existen en el

	espacio Elementos de salud e higiene: hacen referencia a canecas de basura o baños públicos. Los elementos para aseo si existen en el espacio; los baños públicos no Elementos de seguridad: Se incluyen en estos los pasamanos de tal manera que ofrezcan protección al peatón por algún tipo de riesgo al transitar debido cambios de nivel o pendientes de las rampas. Si existen en el cruce
Fuente: construcción propia	

En este cruce la aceptación a las normas también se ve trasgredida. Por tratarse del cruce donde desembocan muchos de los que deben tomar transporte intermunicipal, lo que ocasiona que no se respeten las señales, las cebras, los paraderos, etc.

Este es un sector donde además se presenta un alto porcentaje de transporte pirata y de estaciones de costumbre, que dificultan el tráfico vehicular y peatonal.

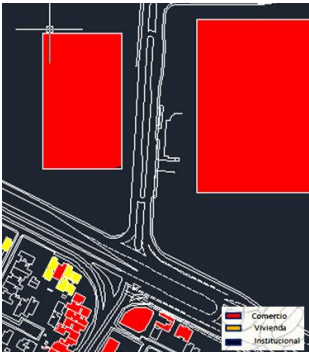
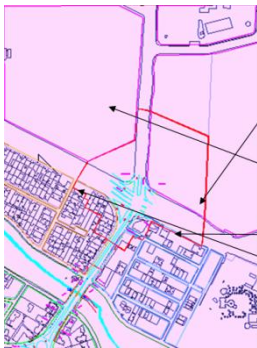
A pesar de los constantes operativos para desarticular las estaciones piratas y evitar la congestión del sector, tanto los usuarios como los proveedores de servicio de transporte pirata evaden la regla y hacen uso de diferentes estrategias para poder seguir usando y prestando el servicio.

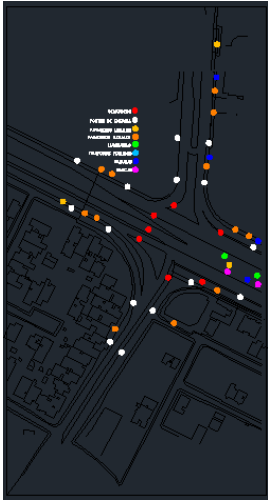
También se presentan problemas de accidentalidad por el afán de los usuarios de hacer los cruces sin respetar la señalización, pues temen perder los buses que los llevan a sus destinos finales.

Se suma a estos factores el alto flujo peatonal que genera los estudiantes de las universidades que no viven en Cali y que transgreden la regla para llegar más rápido a los

claustros o a su lugar de origen. Además, debido a la gran cantidad de peatones y vehículos del sector, la cantidad de vendedores ambulantes es superior a la de los demás cruces.

Gráfico 12. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 16 (Carrefour). Orden diseñado

	<i>Localización y descripción general :</i> El cruce denominado Carrefour es el cruce de dos vías importantes que son la calle 100 con calle 16. Cuenta con una estación del MIO
	<i>Usos del espacio:</i> En el lugar el uso que prevalece es el comercial. Hay comercio formal representado en locales comerciales, es predio a predio que establecen una relación directa con el peatón y paramentan el cruce sobre la calle 100 en sentido norte sur; por otra parte, están los centros comerciales jardín plaza y aventura plaza, los cuales se niegan a la relación directa con el espacio público mediante el cerramiento existente.
	<i>La morfología y tipología:</i> Está conformada por manzanas de forma irregular. La morfología del cruce corresponde a predio único cerrado a los cuales se accede por portería conformando una paramentación negada al espacio público en 3 de los paramentos que conforman la calle. La morfología de las esquinas donde hay tipología de conjunto cerrado no está definida para el observador por estar negada al espacio público. En el paramento sobre la calle 100 la manzana está conformada por predios de loteo individual con acceso al público. La morfología de las esquina donde hay tipología de predio único está bien definida para el observador y no se niega al espacio público. la tipología del cruce es en forma de X

	<i>Los andenes:</i> En el cruce existen andenes con medidas amplias que corresponden a lo diseñado y construido para la construcción del sistema de transporte masivo, los cuales se encuentran en buen estado, están dotados de espacios verdes y/o jardineras
	<i>Las calzadas:</i> el cruce está conformado por calzadas amplias que responden a la caracterización de las vías que lo conforman (vía interregional y principal)
	<i>Las bahías:</i> existen bahías destinadas a parqueo de vehículos hacia el costado de los centros comerciales
	<i>El amoblamiento:</i> Elementos de comunicación: Hacen referencia a teléfonos. Si existen en el cruce Elementos de información: Hacen referencia a señalización, nomenclatura y publicidad. Si existen en el cruce Elementos de organización: Hacen referencia a la semaforización y a los elementos de señalización que permiten dar orden en el espacio u orientan una actividad en él; como son la cebra, las diferentes líneas de demarcación, bolardos, separadores. Si existen en el cruce Elementos de ambientación: Son los elementos que aportan al mejoramiento del confort y la calidad ambiental se incluyen las luminarias, bancas o similares. Si existen en el cruce
	Elementos de servicios: hacen referencia a elementos de equipamiento que permita un uso específico para el espacio público como son casetas de vigilancia o para comercio. No existen en el espacio Elementos de salud e higiene: hacen referencia a canecas de basura o baños públicos. Los elementos para aseo si existen en el espacio; los baños públicos no Elementos de seguridad: Se incluyen en estos los pasamanos de tal manera que ofrezcan protección al peatón por algún tipo de

	riesgo al transitar debido cambios de nivel o pendientes de las rampas. Si existen en el cruce
Fuente: construcción propia	

En este cruce se presenta un alto flujo de peatones que lo conforman los centros comerciales aledaños, los estudiantes de colegio y universidades y el punto donde se encuentra el terminal de costumbre más grande del sector, pues las personas llegan a ese lugar a tomar el transporte intermunicipal, pues actualmente es la última estación hacia el sur de la ciudad.

Por otra parte, a pesar de estar demarcado por cebras y semáforos, presenta un alto índice de accidentalidad y de incumplimiento a las normas de tránsito y de uso, pues el peatón prefiere arriesgar su vida a perder el bus que lo lleva a su destino.

Las personas que esperan transporte público han institucionalizado un comportamiento y manejo del espacio por fuera de la regulación oficial; específicamente en el uso de paraderos en la esquina de la calle 100 con 16 en sus costados norte y sur y hacia la última glorieta de la malla vial.

En este cruce los ciudadanos toman el transporte intermunicipal que les sirve, y ya saben cómo se mueven en sus rutas clandestinas los carros piratas y transporte público formal, por esta razón esperan en los lugares donde el transporte ilegal acostumbra parquearse y que no son zonas legalmente demarcadas para dejar o recoger pasajeros. Este tipo de trasgresión de la norma también genera situaciones de peligro.

A pesar de la presencia constante de las autoridades en estos sectores, tanto usuarios como prestadores del servicio de transporte pirata han ideado estrategias para evadir los controles como pasar dando vueltas por el sector, cambiar el paradero, etc., hasta que las autoridades abandonan el lugar y vuelven a su costumbre habitual.

Para aproximarse a un Análisis general y comparativo de las matrices, en las tres intersecciones viales se observa que es un espacio ordenado, estético, que cumple con los requisitos del sistema de transporte, el POT, pero que la ciudadanía ha transformado de acuerdo a su necesidad y ha convertido en un punto de atención por los problemas que presenta:

- Vendedores ambulantes
- Fallas en los cruces
- Terminales o estaciones de costumbre
- Accidentalidad
- Problemáticas para desplazamiento de minusválidos y personas de la tercera edad
- Déficit de estacionamiento
- Trancones

Frente al concepto de la morfología, que como ya se ha expresado corresponde al análisis de la forma de manzanas y formas y tamaños de predios, la conformación de la predialidad es fundamental en las dinámicas de transformación del espacio urbano, en cuanto a las modificaciones que genera sobre el espacio privado y su arquitectura, los usos del suelo y los elementos básicos del espacio público como los andenes , bahías y cerramientos Estas maneras de conformación definen formas de apropiación de los transeúntes, los cuales modifican las lecturas del espacio público y dan otras códigos o interpretaciones a los elementos presentes en este espacio.

El loteo individual juega un papel fundamental en los proceso de cambios de usos del suelo y tipos arquitectónicos, a diferencia de los conjuntos de lote único debido a las condiciones de copropiedad, entre otros.

La estructura de los espacios públicos abiertos se encuentra por fuera del área de influencia de estudio, el espacio público no tiene afectación directa sobre el cruce.

Los separadores viales forman parte del espacio vial funcional, presentan diversidad en su dimensión, la cual varía de manera acorde a la jerarquía vial. En la carrera 100 se observan las de mayores dimensiones. En este espacio vial se encuentran ubicada vegetación, en su mayoría Samanes y otras variedades de especies arbóreas de gran follaje. Se aprecia la manera de apropiación de estos elementos naturales, su uso rompe con las determinantes ambientales y paisajísticas que definen a estos elementos en el espacio público.

Por otra parte, en el análisis de la tipología edificatoria, se presentan las características de la tipología arquitectónica analizada de acuerdo a las variables que relacionan la forma de implantación en el lote, la volumetría o altura; la relación de la arquitectura con el espacio público. De las variables analizadas observadas se identifican las características determinadas por la relación de la arquitectura y el espacio público, es la de mayor relevancia en las formas de apropiación debido a que el vínculo directo de la arquitectura con el espacio público constituye otras maneras de interpretar el espacio, al integrar lo privado con lo público y relacionar elementos que son usados indiscriminadamente por cualquier tipo de ciudadano.

El objetivo de describir el espacio público como un escenario físico espacial cuya variedad y complejidad espacial, está determinada por la diversidad de las asociaciones de los componentes físicos espaciales, es interpretado en tres formas de análisis así: Cómo es usado y apropiado el escenario espacio público por el ciudadano. Cuáles son las determinantes normativas o jurídicas

que definen el espacio público. Cuáles son los parámetros que definen los ciudadanos para su apropiación.

El análisis de las observaciones realizadas sobre la conformación del espacio público a través de los componentes de la dimensión urbanística, permite aproximarse a conclusiones en torno a los tres conceptos estudiados que son: las determinantes urbanística y arquitectónicas que configuran el espacio público, el espacio público como escenario de las relaciones y apropiaciones sociales y los códigos urbano - arquitectónicos que construye la ciudadanía en la apropiación de dicho espacio público. Teniendo como referencia que este escenario físico contiene la historia de la ciudad y sus dinámicas presentes.

Las determinantes urbanísticas y arquitectónicas que configuran el espacio público, establecen de manera fundamental los usos sociales del mismo, dadas las formas espaciales que lo definen facilitando, negando o potencializando las diversas formas de apropiación. De los diversos elementos físicos analizados, no todos tienen la misma valoración en la determinación y definición de los usos sociales del espacio público.

Una de las relaciones básicas observadas como parte del contexto de la localización de los cruces viales corresponde a las escalas funcionales y espaciales, las cuales confluyen en el espacio público y constituyen una de las estructuras de interrelaciones urbanas más importantes de la ciudad, siendo los ejes viales los conectores funcionales, dando explicación desde lo urbanístico a algunas formas de apropiación y de intensidad de confluencia de ciudadanos.

Las observaciones a estos ejes y cruces viales sobre las escalas, teniendo como base las relaciones funcionales de comunicación y de interrelaciones con la ciudad, y las determinantes técnicas dadas en las dimensiones del perfil vial como son: proporciones, tamaños, etc., determinan la espacialidad y características técnicas de estos cruces dadas por:

La espacialidad de los cruces está dada por la jerarquía vial funcional de la clasificación vial y de transporte de la ciudad. Por razones funcionales urbanas de diseño técnico tienen mayor espacio vial, el cual se desagrega o clasifica en diferentes funciones así, para garantizar la movilidad y la eficiencia del movimiento: espacio en diferentes sentidos para el uso vehicular, por razones de seguridad espacio para el movimiento peatonal: andenes, separadores viales con funciones ambientales paisajísticas, zonas verdes y bahías y, estacionamiento para el manejo de flujos.

Dado que la jerarquía vial está dada por el mayor volumen de tráfico tanto público como privado y por la distancia de los recorridos y áreas de actividad que comunique en la ciudad, ésta a su vez está acompañada de una concentración de actividades comerciales y de servicios y de una mayor densidad habitacional, representado en edificaciones de mayor o menor tamaño, de predios que se rigen por el precio del suelo y la reglamentación urbanística.

Los cruces viales y sus determinantes funcionales y espaciales, permiten la confluencia del gran número de ciudadanos y de flujos vehiculares y hace atractivo el espacio para todo tipo de actores tanto formales como informales.

Es importante destacar que las formas de apropiación de estos espacios viales en el caso del uso del cruce vial propiamente dicho, tienen un ritmo en el uso, en la intensidad y variedad de la actividad y productos a vender, relacionados con los meses del año, los días y las horas, y el clima.

La morfología en cuanto a estas variables, el mayor peso de influencia corresponde a las formas de la predialidad y a la conformación de manzanas, dada la accesibilidad generada por el trazado del espacio público a cada uno de ellos.

Dependiendo del número de predios o lotes se presenta una mayor variedad de usos, tipos edificatorios y posibilidades de transformación de cada uno de ellos, teniendo en cuenta la propiedad del suelo.

Relación de espacio público y tipología edificatoria: La relación entre la tipología edificatoria y el espacio público es determinante en la configuración y apropiación del espacio público en la medida que un acceso directo al espacio público, constituye un valor fundamental de relaciones e interpretaciones, debido a que se pierden las restricciones tanto espaciales como de codificación de no apropiación. La relación inmediata con el espacio público cambia la percepción de pertenencia del espacio, al tener un acceso directo el contacto con la arquitectura. Por el contrario cuando las relaciones son indirectas, como por ejemplo es el caso de los antejardines, los elementos contruidos como rejas, muros bajos, setos, definen un mensaje de privacidad; el contacto con la arquitectura.

Relaciones de la tipología edificatoria y los usos del suelo: Estas condiciones unidas a las formas prediales potencializan los usos del suelo comerciales y de servicios, debido a que diferencia de la viviendas, ellos no requieren de espacios de transición entre lo público y lo privado, por el contrario, requieren de accesos expeditos y claros. Las zonas de los cruces con mayores concentraciones de actividades y diversidad de apropiaciones, corresponden a manzanas de usos residenciales, conformadas por loteo individual de acceso indirecto a través de antejardines, las cuales se han transformado a sus usos a comerciales y de servicios, los cambios son generados por la concentración de población y de flujos vehiculares públicos y privados, los cuales constituyen nuevas demandas.

De acuerdo a lo observado las determinantes técnicas de los espacios para los cuales están diseñadas y construidas como son el control del sentido vial, manejo de tiempos y flujos entre otras. Las apropiaciones son interpretadas de diversas formas, rompiendo los conceptos con los cuales técnicamente son contruidos, ejemplo los separadores viales con el uso de ventas o improvisadas zonas de áreas de descanso para los vendedores.

Las determinantes de propiedad y uso del espacio público observado en la organización espacial de los elementos físicos, conformando paramentan, definen o delimita el espacio público, son características de cada una de los casos de estudio.

El caso más representativo son los centros comerciales de manzana única, con acceso a través de portería, en los cuales el antejardín no tiene vínculo visual, su relación se da a través de muros de cerramiento los cuales definen un aislamiento total con el espacio público.

Los espacios públicos apropiados por las actividades privadas en este caso se tienen, la apropiación de los separadores viales, bahías, tomadas por vendedores formales e informales.

Los espacios que relacionan o donde confluyen el espacio privado y el espacio público. Este caso se representa de forma puntual en el cruce, cuando se integran en un punto las áreas de parques o zonas verdes, los equipamientos y los antejardines.

Los cruces viales en estudio no contienen el total del mobiliario debido en algunos casos a su función vial, se destacan por las formas de apropiación y la transformación que se realizan en ellos.

Los semáforos como elementos de control y manejo del flujo es la garantía funcional y eficiente de la ciudad para el manejo del movimiento urbano, estos son apropiados debido a los ciclos de tiempo del semáforo, el cual es utilizado para construir la actividad en torno a él. El semáforo pierde la función urbana fundamental y son apropiados y transformados en elementos de distribución y comercio, situación que es avalada por la población en circulación, es decir hay una aprobación explícita de todos los ciudadanos que circulan por el cruce. Esta situación está determinada por los contextos económicos, sociales y de gestión administrativa municipal.

Respecto a las encuestas realizadas las cuales tenían como objetivo interpretar las formas de apropiación se puede concluir frente a cómo es usado y apropiado el espacio público por el

ciudadano, que los ciudadanos tienen conocimiento primario de las funciones que cumple cada espacio y cada elemento del amoblamiento, pero son apropiados indiscriminadamente y hay aceptación por parte de la ciudadanía, ya que ella se integra al proceso o forma parte del proceso, así mismo la aceptación por parte de la autoridad que en este caso son los guardas de tránsito.

A nivel de ideas generales de análisis concluyentes comunes para los 3 cruces desde la perspectiva de los elementos conformadores:

Los cruces viales en estudio no contienen el total de los elementos del mobiliario descrito debido de acuerdo a cada caso y su relación con su función vial, se destacan en ellos formas de apropiación y transformación que se realizan como se da en:

Uso y apropiación del espacio público: Los ciudadanos tienen conocimiento básico primario de las funciones que cumple cada espacio y cada elemento del amoblamiento, pero son apropiados indiscriminadamente y hay aceptación por parte de la ciudadanía ya que ella se integra o forma parte del proceso, así mismo la aceptación por parte de la autoridad. (Caso guardas de tránsito)

Parámetros que definen los ciudadanos para su apropiación: Lo que se puede deducir sobre este tema es el sentido de la necesidad y oportunidad de los usuarios para realizar la apropiación y la aceptación de estas formas de interpretar y apropiarse del mismo, independientemente de la funcionalidad que cumplan en la organización de la ciudad y de la legislación existente sobre el tema.

Los semáforos. Son elementos de control y manejo del flujo es la garantía funcional y eficiente de la ciudad para el manejo del movimiento urbano, estos son apropiados debido a los ciclos de tiempo del semáforo, el cual es utilizado para construir la actividad en torno a él.

El semáforo pierde la función urbana fundamental y son apropiados y transformados en elementos de distribución y comercio, situación que es avalada por la población en circulación, es decir hay una aprobación explícita de todos los ciudadanos que circulan por el cruce. Esta situación está determinada por el contexto económico, social y la gestión administrativa municipal

2.3 Análisis sociológico: los actores en juego. Quienes son y lo que hacen desde el ángulo del orden diseñado y espontáneo

Una de las situaciones que caracteriza el espacio público son las dinámicas de uso que en él se establecen; por esta razón hoy en día el estudio de la *ciudad*, no se trata solamente de un fenómeno urbanístico; se debe asumir *como un fenómeno complejo*²⁰. Estas formas de uso, permanentemente cambiantes, sin reglas y sin un aparente control aparecen día a día de manera *espontánea* y se convierten a la vista de un observador en una situación de alteración al orden que está preestablecido; circunstancia que desde las ciencias sociales y hacen parte de una teoría social nombrada en las ciencias económicas como el *orden espontáneo*. Para el caso de estudio, en este concepto se convierte en el contrario del *orden diseñado*.

El *orden espontáneo* se abordará desde la propuesta del economista F. Hayek.²¹ Según el autor, el plantea que esta situación se presenta del orden de un aparente caos que se da en las sociedades y que a través de formas de formas libres de interactuar y de organizarse priorizando

²⁰ Esta postura la ha trabajado Jahir Rodríguez Rodríguez en el texto *Ciudad educadora: Una perspectiva política desde la complejidad*.

²¹ Friedrich Augusto Von Hayek fue un filósofo, jurista y economista austriaco y su mayor contribución a la economía fue la interpretación del ciclo económico y sus formas de planificación

el bienestar propio, sin la intención de producir un orden; por lo tanto, en esta dinámica se generan nuevas formas de orden que benefician a otros sin el interés de hacerlo. Esta situación se vuelve superior a la planificación que realice cualquier institución.

Los estudios relacionados con esta *teoría social* evidencian la manera como los seres humanos, libremente con sus acciones, producen *órdenes sociales*, generando logros, formas de armonía y convivencia que han nacido de un interés propio teniendo en cuenta que, de acuerdo a la manera como operan, benefician a otros.

Estos diferentes órdenes sociales remiten a diferentes formas de organización que deben ser entendidos de maneras más flexibles que integran otro tipo de valoraciones como el de la instauración de *reglas*²² propias, de propósitos implícitos de igualdad y de responsabilidad frente a la forma de actuar de cada sujeto.

De acuerdo con lo que el autor expone, el *orden espontáneo* se evidencia en *sistemas complejos*²³ y se caracteriza porque no resulta de un *estado de leyes o reglas* que se pueden observar sistemáticamente y racionalmente. Las reglas no fueron creadas por ellas son el producto de otro proceso espontáneo y van evolucionando a través del tiempo y cambian por un proceso que nombra como la “*evolución cultural*”²⁴. Por otra parte desde la postura de Hayek, los órdenes espontáneos tienen detrás estructuras que no son visibles y que corresponden a una “*manipulación escondida*” por parte de un planificador.

²² El concepto de regla también lo planteado Hayek en su análisis del orden espontáneo. El autor expresa que las “reglas y las convenciones de la sociedad aseguran un orden espontáneo beneficioso”. También las nombra como instituciones y herramientas.

²³ La teoría de los fenómenos complejos también la ha desarrollado en sus estudios Hayek y son entendidas en este estudio en relación con las situaciones complejas que se presentan en el espacio público debido a la cantidad de variables que aparecen y que están interconectadas y deberán ser develadas ante un observador.

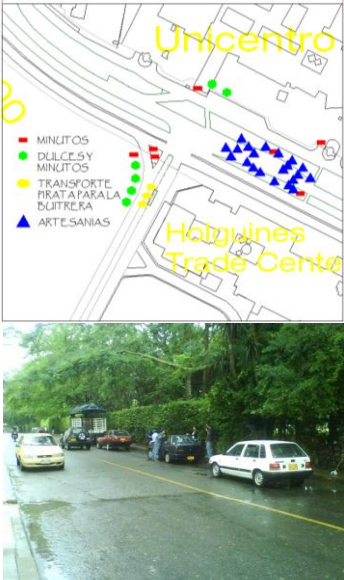
²⁴ Este término lo explica desde los cambios permanentes que se dan por situaciones de prueba, error, selecciones que se dan en los procesos y que son propios de las interacciones de los sujetos; es un aprendizaje que va evolucionando.

Lo anteriormente expuesto permite tener elementos para analizar el *orden espontaneo* del espacio público en el contexto del sistema que opera en nuestras ciudades. En relación con la problemática del trabajo, este concepto está relacionado con lo que se sale de las normas que en la ciudad y en espacio se establecen. Como se mencionó, en el orden diseñado están las normas y reglamentaciones y maneras de ver el espacio desde la arquitectura y el urbanismo, pero son los sujetos quienes usan el espacio que en términos de De Certeau, lo *practican*. Siguiendo en la misma línea de trabajo realizado, para el análisis del orden espontáneo se plantea la siguiente matriz:

Gráfico 13. Descripción de las categorías definidas para el análisis de espacio público desde la mirada físico espacial. Orden espontáneo		
TIPO DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS (orden espontáneo)	QUE PERMITE
Urbano	<i>Usos informales del espacio</i>	Identificar la manera como los sujetos se apropian del espacio
	<i>El peatón</i>	Establecer tipo de vínculos que se dan con el espacio
	<i>La movilidad</i>	Formas de uso del espacio
	<i>Dinámicas del espacio</i>	Identificar y describir las diferentes maneras en que se apropian del espacio y el uso del sentido común en sus formas de comprensión y vivencias.
Fuente: construcción propia		

La implementación de las siguientes matrices evidencia lo planteado conceptualmente en torno a lo que se observa en el espacio y las prácticas que se dan desde las categorías propuestas:

Gráfico 14. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 11 (Holguines).
Orden espontáneo

	<i>Usos informales del espacio:</i> El comercio informal representado en vendedores informales tipo ambulatorio que se han apropiado del espacio público, creando una variedad de servicios, como lo son las ventas de minutos y el transporte hacia la Buitrera y la venta de bienes, como las artesanías y los dulces. Prevalece el servicio de transporte informal que el cual genera conflictos de movilidad, se denominan terminales de costumbre
 	<i>El peatón:</i> Por la localización del cruce existe un alto tráfico peatonal debido fundamentalmente a Se presenta una tensión en los flujos peatonales entre los polos de atracción en los que configuran los centros comerciales Unicentro y Holguines
	<i>Dinámicas del espacio: La movilidad</i> Las horas denominadas pico (entre 6:30 y 8:00 am; 12:00 a 2:00 pm y 6:00 a 8:00 pm), son en las que más presencia de peatones hay los cuales bajan de los corregimientos y veredas vecinas para tomar el transporte hacia sus actividades diarias. Muchos son usuarios del sistema de transporte masivo y hacen sus trasbordos en esa estación Para poder pasar la calle 100, el recorrido de los peatones que llegan en diferentes transportes y en el MIO describe una U debido a la delimitación que generan las barreras físicas que orientan el tráfico peatonal; dicho cruce se hace demarcado por



una cebra y un semáforo peatonal; sin embargo, los peatones que no entran al sistema masivo y requieren pasar hacia la esquina donde se parquean los transportes piratas hacia la Buitrera, lo hacen sin seguir el sendero peatonal demarcado, sino, saltando las barreras que existen al lado norte de la estación; donde se asume desde el diseño, que se requiere un puente peatonal ,por ejemplo, para resolver este problema de tránsito peatonal.

Las personas han institucionalizado un comportamiento y manejo del espacio por fuera de la regulación oficial; por tanto, de acuerdo como se expresó, el ciudadano manifiesta la necesidad de amoblamiento como el de la solución que puede dar un puente peatonal

En este lugar existe un gran cambio de nivel, el cual al ser rebasado por los peatones, (trasgresión de la norma), generan situaciones de peligro

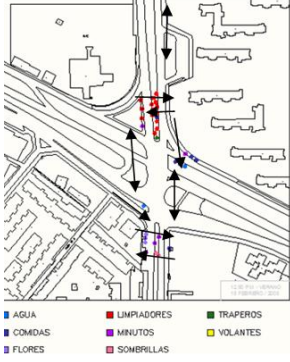
En este recorrido aparecen situaciones de exclusión, como las que enfrentan personas ancianas o en situaciones de discapacidad que les impiden hacer largos recorridos sin tener a alguien que los pueda ayudar ante la dificultad por las barreras arquitectónicas que se generan

En el cruce diseñado y construido hay reglas y normas, se materializan con el recorrido claramente delimitado, la cebra y el semáforo. De tal manera que la forma en que está establecida la circulación ofrece seguridad, orden en la manera de circular y por otra parte, permitió la reorganización de los vendedores informales que históricamente se han situado en el lugar y que las personas ya los identifican para la compra de sus productos . El caso más visible es el de los artesanos, los cuales llevan más de 20 años en ese lugar

El uso y manejo del cruce por parte del peatón históricamente se estableció con base en la tradición y la costumbre. A falta de señalización y presencia de autoridades la manera espontánea, no institucionalizada o regida por reglas, normas o señalización en el espacio, que induzcan al peatón a su forma de uso; lo que hoy en

	día si se da. las personas se apropian de sus costumbres y formas de uso: institucionalizan comportamientos; y por otra parte, las señalización institucionaliza como debe usarse el espacio y genera nuevos comportamientos(ciudad educadora)
Fuente: construcción propia	

**Gráfico 15. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 13 (Univalle).
Orden espontáneo**

 	<i>Usos informales del espacio:</i> El comercio informal está representado en vendedores informales tipo ambulatorio que se han apropiado del espacio público, creando una variedad de servicios, como lo son las ventas de minutos y la venta de artículos variados de acuerdo con la temporalidad, como son los dulces, sombrillas y otros varios. Hay ventas informales de flores de tipo estacionario. Por otra parte, debido al alto uso informal, se crean dinámicas debido a la tensión que ejerce dicha actividad con la que se da en el acceso a Universidad del Valle. Estos vendedores se mueven en el espacio en sintonía con los cambios de los semáforos, las fechas claves del año para ofrecer sus productos, el clima, la hora
	<i>El peatón:</i> Por la localización del cruce existe un alto tráfico peatonal debido fundamentalmente a que se presenta una tensión en los flujos peatonales en el polo de atracción que se configura con la universidad del valle
	<i>Dinámicas del espacio. La movilidad</i> Las horas denominadas pico (entre 6:30 y 8:00 am; 12:00 a 2:00 pm y 6:00 a 8:00 pm), son en las que más presencia de peatones hay los cuales van hacia la universidad del valle, el resto de universidades hacia Ciudad jardín y Pance y para tomar el transporte hacia sus actividades diarias. Muchos son usuarios del sistema de transporte masivo y hacen sus trasbordos en esa estación que inclusive los que se desplazan a otros municipios hacia el sur como son Jamundí, Puerto Tejada y Santander



de Quilichao.

De igual manera, las personas que esperan transporte público han institucionalizado un comportamiento y manejo del espacio por fuera de la regulación oficial; específicamente en el uso de paraderos en la esquina hacia la universidad del valle y hacia el almacén pepe ganga por tanto, de acuerdo como se expresó, un ciudadano manifiesta en las entrevistas que para poder “coger” el bus intermunicipal que les sirve, deben pararse en los lugares donde ellos acostumbran a hacerlo y que no son zonas legalmente demarcadas para dejar o recoger pasajeros. Este tipo de transgresión de la norma también genera situaciones de peligro

La Universidad del Valle genera unas dinámicas especiales en el cruce pues hay un alto uso de paraderos informales cerca al acceso vehicular y peatonal, de tal manera que los vendedores informales captan estas dinámicas y amplían sus recorridos hasta esos puntos nodales. Se genera una tensión, entendido el término de como “jalona” el uso de los paraderos de la Univalle

La ubicación de la estación del MIO refuerza las dinámicas que se presentan en el cruce dicho cruce. Para poder pasar la calle 100, el recorrido de los peatones que llegan en diferentes transportes y en el MIO, se hace demarcado por cebras y semáforos.

Fuente: construcción propia

Gráfico 16. Descripción y análisis de los cruces. CRUCE CARRERA 100-CALLE 16 (Carrefour).Orden espontáneo

 	<i>Usos informales del espacio</i> El comercio informal está representado en vendedores informales tipo ambulatorio que se han apropiado del espacio público, creando una variedad de servicios, como lo son las ventas de minutos y la venta de artículos variados de acuerdo con la temporalidad, como son los dulces y comestibles en general.. Este espacio en su diseño, incluyó plazoletas en las que se han ubicado vendedores informales con mobiliario de tipo estacionario no permanente y son ventas informales de comidas rápidas o frutas El servicio informal que prevalece y general conflictos de movilidad es el de transporte informal .Se denominan terminales de costumbre.
	<i>El peatón:</i> Por la localización del cruce existe un alto tráfico peatonal debido fundamentalmente a que se presenta una tensión en los flujos peatonales entre los polos de atracción que se configuran con el centro comercial Jardín plaza, aventura plaza y las personas que llegan de colegios y universidades de Ciudad jardín y Pance. Por otra parte es el punto donde se ha generado un terminal de costumbre en la glorieta antes del puente que llega a la vía Panamericana; donde los ciudadanos , a falta de un terminal formal hacia el sur, abordan transporte intermunicipal.
	<i>Dinámicas del espacio. La movilidad</i> Las horas denominadas pico (entre 6:30 y 8:00 am; 12:00 a 2:00 pm y 6:00 a 8:00 pm), son en las que más presencia de peatones hay los cuales van hacia los centros comerciales, las universidades y los colegios localizados en ciudad Jardín y Pance; es en estos horarios donde llegan hacer trasbordos para tomar el transporte hacia sus actividades diarias. En este cruce, como ya se explicó, muchos usuarios del sistema de transporte masivo y hacen sus cambios de transporte en esa estación o es la estación final a la que llegan para poder tomar el transporte formal e informal que va hacia otros municipios hacia el sur como son Jamundí, puerto tejada y Santander de Quilichao e



inclusive Popayán y Pasto

Se presenta una tensión en los flujos peatonales entre los polos de atracción que se configuran con el centro comercial Jardín plaza, aventura plaza y las personas que llegan de colegios y universidades de ciudad jardín y Pance. Por otra parte es el punto donde se ha generado el terminal de costumbre más grande pues las personas llegan a ese lugar a coger el transporte intermunicipal

Confluencia vial importante: calle 100 (calle 5) con calle 16 la vía de acceso principal a ciudad jardín (avenida cañas gordas) y al sector, que como ya se ha expresado, es donde se encuentran la mayoría de universidades, colegios y también el desarrollo de lugares de comercio de servicios del sur de la ciudad. En este lugar el tránsito peatonal es alto debido la localización de la estación del MIO; actualmente es la última estación hacia el sur de la ciudad; la cual, también es bastante concurrida por los estudiantes y trabajadores.

La ubicación de la estación del MIO refuerza las dinámicas que se presentan en el cruce.

De igual manera, las personas que esperan transporte público han institucionalizado un comportamiento y manejo del espacio por fuera de la regulación oficial; específicamente en el uso de paraderos en la esquina de la calle 100 con 16 en sus costados norte y sur y hacia la última glorieta de la malla vial, en este cruce, también expresaron los ciudadanos entrevistados, que para poder “coger” el bus intermunicipal que les sirve, ya saben cómo se mueven en sus rutas clandestinas los carros piratas y transporte público formal; entonces deben pararse en los lugares donde ellos acostumbran a hacerlo y que no son zonas legalmente demarcadas para dejar o recoger pasajeros. Este tipo de trasgresión de la norma también genera situaciones de peligro. Estos lugares han sido bastante acompañados por la presencia de autoridades pero las regulaciones las logran controlando el tiempo que están parados los carros esperando pasajeros. Los usuarios saben que los carros dan tantas vueltas como se requiera hasta que se llene el cupo del vehículo.

Fuente: construcción propia

En torno a la conceptualización y análisis que se ha planteado, La *informalidad* está ligada al concepto que hace referencia al orden espontáneo del lugar. Por tanto, este apartado relaciona los conceptos de formalidad e informalidad con lo anteriormente expuesto. Estos a su vez, hacen referencia al concepto de lo diseñado y lo espontáneo respectivamente y en el espacio público su referencia está dada con lo económico y específicamente con el *comercio*.

Cuando se menciona la informalidad aparecen términos que han sido usados por diferentes autores como son *uso espontáneo, no planificado, autogestión* entre otros. Todos estos conceptos tienen común denominador en nuestro contexto y es estar por fuera de las normas establecidas por los que intervienen en la construcción formal del espacio. Para efectos del presente trabajo, se asumen todos como válidos para hacer referencia al concepto de lo *popular*.

Contrario al concepto de *informalidad*, está lo *formal* en el espacio público, el cual hace referencia, como se ha expresado, a lo previamente planificado, normalizado y gestionado por los diferentes actores que en él participan, como son las instituciones de gobierno y los diferentes profesionales que lo planean y construyen.

Para dar contexto a lo que se entiende por *informalidad*, en relación con el orden espontáneo, es importante citar ciertos parámetros que la definen, desde algunas posturas de teóricos que se han planteado y desarrollado desde la economía. Una de las principales dificultades es la dificultad para definir el término.

El estudio de informalidad en el espacio público físico de Bogotá realizado por la alcaldía expresa que: “ante estas diferencias, Naciones Unidas ha elaborado una definición estadística que pretende ser lo suficientemente flexible para ser adaptada a las características y opciones de cada país y se expresa que “los vendedores informales son una parte del trabajo por cuenta propia o

independiente que realiza su actividad en el espacio público físico, constituyéndose en una dudosa alternativa al problema del desempleo y los bajos ingresos del sector formal de la economía. Su expansión se explica por la ausencia de barreras a la entrada y según diferentes estudios y autores, por factores, entre ellos, la presencia de capitales ilegales bajo diferentes formas, como la piratería y el contrabando”²⁵. (Informalidad en el espacio público, 2007:47)

Frente a la magnitud de la informalidad económica en el estudio anteriormente citado, expresan que resulta difícil determinarla debido a su versatilidad, flexibilidad y movilidad. Genera procesos híbridos que implican diferentes tipos de personas y empresas; esto hace que aún sea más difícil acotarla y definirla. Los autores exponen que está caracterizado como “un fenómeno económico, social y político de mucha relevancia en las ciudades de Latinoamérica y del mundo.

En la contemporaneidad, y en relación con los autores citados, existen diferentes posturas que volcado sus conceptos a una concepción dada más desde las relaciones que en él se establecen, por ejemplo, acerca del espacio y su relación con el uso comercial, . “Se trata de entender el espacio público como un instrumento/producto del intercambio fundador del vínculo social” Esta afirmación habla de las relaciones que se dan en el espacio público. Para el caso de estudio, específicamente con el comercio, se da una relación que es clave en la ciudad y de acuerdo con lo que expresa la “urbanidad”, se llama así al “complejo de relaciones que una sociedad establece con su modo de vida urbano; como la manera de vivir en la ciudad, en particular”. (Monnet J, 2003: 12)

²⁵ Acorde con lo que expresa el docente e investigador de la Universidad del Valle Carlos Ortiz, el origen del concepto se desarrolla en 1972 por la OIT en el texto Informalidad laboral en el área metropolitana de Cali 1992-1998: 1

Existe una problemática común en nuestras ciudades y es el papel del comercio en el espacio y las tensiones que se establecen entre lo público y lo privado. Las ciudades se establecen de una forma particular en torno al comercio y generan vínculos entre los actores. Generando relaciones. En esta ruta, dichos vínculos se pueden analizar en términos de como generan diferentes procesos sociales. Donde hay comercio y dependiendo de la forma en que se organizan, conviven aparecen diferentes peculiaridades en las formas de relación.

Estas premisas nos ayudan a entender la ciudad como lugares cambiantes y en constante desarrollo y crecimiento, que día a día y de acuerdo a los actores que en ella se desenvuelven, se transforman gracias a los procesos y prácticas acordes con la realidad que generan quienes en ese momento viven o habitan en ella. Estos procesos cambian de acuerdo a las condiciones de cada actor, no son lineales, ni predeterminados y están caracterizados por las condiciones de cambio constante, acordes con el desarrollo y modo de vida urbano.

Retomando que para este trabajo el concepto de *ciudad* es abarcado por lo que agrupa a todos los miembros que habitan en ella y a los procesos colectivos que se presentan de manera particular en diferentes grupos sociales y espacios reales, al realizar el estudio de estos procesos urbanos se “toma en cuenta, entre otros aspectos, los hábitos, las prácticas y las rutinas sociales, las condiciones de los territorios y a los ciudadanos. De igual modo, cuando se dice que es un sistema complejo, es porque la ciudad no es homogénea; es la sumatoria de fragmentos territoriales, físico-espaciales, sociales, económicos, culturales y ambientales, entre otros, que se articulan para formar un todo. Si bien esta es su condición, la ciudad es una sola y, sin embargo, predominan en ella dos formas de producirla, la formal que obedece a los parámetros normativos basada en la legalidad y en las condiciones que impone el statu quo, y la informal, que genera lógicas permanentes de autoproducción de ciudad a través de los habitantes urbanos que por su

cuenta y riesgo resuelven el hábitat y la vivienda que requieren, sin ningún acompañamiento técnico y sin que estas soluciones sean las adecuadas y menos aún las deseables”. (Revista Bitácora Urbano Territorial: 16)

Lo anteriormente expuesto refleja la tensión entre los procesos formales e informales que se da en las ciudades; los profesionales ligados al tema y las entidades que gobiernan y controlan la planeación y construcción de las ciudades propenden porque ellas se realicen procesos urbanos formales, ligados a las leyes de ordenamiento, de construcción y demás parámetros legales para su funcionamiento formal, con base en esas premisas se construyen los espacios. Posteriormente, los habitantes de cada ciudad y sus espacios le dan un uso acorde a su necesidad particular.

Tenemos entonces espacios contruidos bajo la norma y los parámetros de formalidad establecidos por las entidades legales, pero posteriormente tenemos sujetos, en este caso el objeto de estudio, que en ese mismo espacio desarrollan procesos y prácticas informales que surgen de manera permanente. “En estos espacios siempre se están desarrollando dinámicas; siempre hay algo en construcción y algo a punto de ser modificado, espacios que se subdividen, relaciones que se amplían y fortalecen o, por el contrario, relaciones que se atenúan y se debilitan; las fuerzas varían en intensidad y se mudan las entidades o factores que las detentan. Entre las fuerzas que promueven los procesos urbanos están: la economía, el mercado, el Estado, las alianzas, la competencia, entre otras”, (Tovar Carlos Alberto, 2008: 13)

Las ciudades y sus habitantes están inmersos en estructuras establecidas, donde existe una normatividad que debe ser cumplida, pero dichas leyes están en constante cambio no solo por los ajustes constantes que se realizan a la norma, sino por la evolución permanente del entorno y de

las personas que habitan y usan los espacios de las ciudades. La modernidad, el comercio, los medios de comunicación, las tendencias, etc., generan que las personas reprogramen sus expectativas y necesidades conforme con la evolución del entorno físico, por tal razón no se hace necesario solo cumplir las necesidades básicas representadas en alimento, techo, cobijo sino que se han sumado otras necesidades a satisfacer como tecnología, equipamiento, estatus y esto genera una variación en las actividades que desarrolla el hombre para su sustento y encajar dentro de las prácticas y procesos de la ciudad, transformando por ende las necesidades, los procesos, las familias, los imaginarios y el entorno en que se relacionan. Estos cambios transforman constantemente las ciudades.

Pero dentro de estas mismas ciudades y sus procesos están inmersos los habitantes que no cuentan con una forma formal de sustento y que tienen las mismas necesidades básicas para satisfacer, por tal razón se genera la informalidad, como consecuencia inicial de la falta de oportunidades que se dan en la ciudad y como método de supervivencia y solución a la pobreza en que viven. Estos habitantes aprovechan la ausencia de regulación que existe en las urbes que habitan y por medio de la venta ambulante buscan solucionar el problema de sustento básico que padecen, se genera entonces grupos de personas que hacen lo necesario para subsistir. Podemos decir que el problema inicial es que el Estado no es capaz de dar oportunidades, soluciones, regulaciones y por tal razón las comunidades deben hacer lo que crean necesario para salir adelante en espacios de informalidad.

2.4 Resultados: lo que habría que hacer desde la urbanística

Las consideraciones fundamentales que se toman como punto de partida para las reflexiones de este segmento giran en torno al planteamiento de las premisas del contexto físico, socio cultural y económico planteadas.

- La observación del comportamiento del ciudadano frente a cómo se asume la urbanística y lo social en el espacio público
- Descripción del comportamiento del ciudadano y sus formas de orden
- Interpretación del uso del espacio y su relación con las diferentes posturas de teóricos en relación a la temática central del capítulo en torno a la relación de la ciudad, el espacio público y las dinámicas informales

Como aporte final a los resultados frente a cómo abordar la problemática desde la urbanística, la primera postura es que el aporte del conocimiento disciplinar y desde la academia debe validar con mayor profundidad *lo social, lo humano y lo político*

Por otra parte, el ejercicio que realiza el arquitecto o urbanista debe convertirse en instrumento unificador que interprete, analice, congrege y concilie a los actores alrededor de la problemática y desde la mirada multidimensional que ofrece la ciudad.

Realizar una visión integral de los fenómenos urbanos, en el cual se involucren todas las interrelaciones posibles entre las causas y situaciones que acontecen en el espacio urbano.

Las formas de pensar la ciudad no pueden excluir al ciudadano común que es quien construye día a día con sus historias de vida los espacios urbanos lo cual implica participación, conocimiento y disposición para entender estos procesos denominados *complejos*.

Si se apuesta a construir una ciudad desde el espacio social, debe ser a partir de la educación y la participación. No será posible hablar de una ciudad ordenada sin conocer bien a las personas que la constituyen

Los parámetros que definen los usuarios para su apropiación. Lo que se puede deducir sobre este tema es el sentido de la necesidad y oportunidad para los usuarios de realizar la apropiación y la aceptación por parte de la comunidad de estas formas de interpretar y apropiarse del mismo, independientemente de la funcionalidad que cumplan en la organización de la ciudad y de la legislación existente sobre el tema.

Para sintetizar lo expresado en el capítulo y hacer una aproximación a lo que se expondrá en el siguiente, es importante entender los dos órdenes que se plantea que rigen el espacio, el diseñado y el espontáneo, de tal manera que desde la enseñanza de la arquitectura aproximarse a los procesos desde donde se entienda la ciudad y se realicen diseños acordes a suplir las necesidades del entorno, que sean de fácil uso y acceso de los peatones, que cumplan con su función principal, que es que sea usado por la ciudadanía y que dichos diseños involucren las necesidades de las personas del sector.

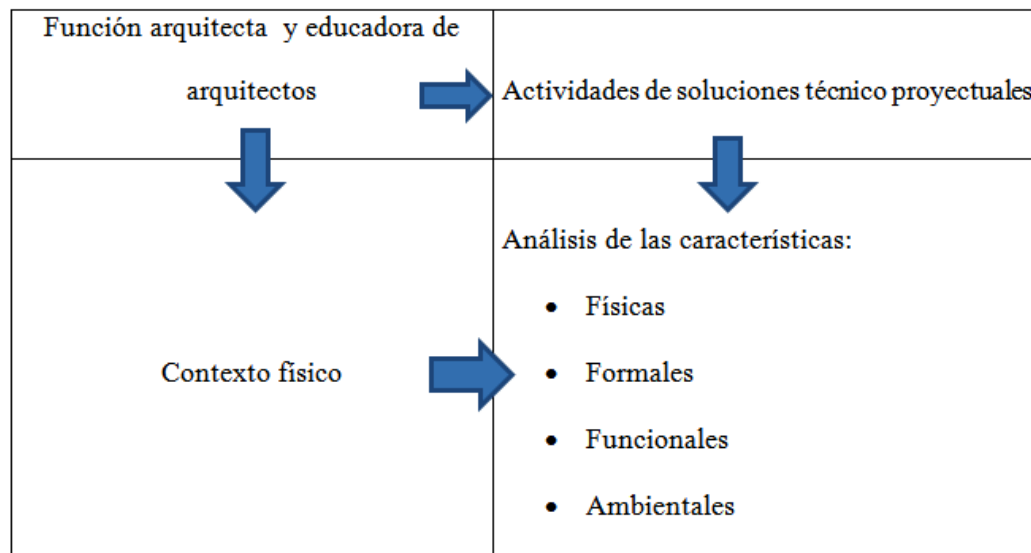
3. ARQUITECTURA, EDUCACIÓN Y CIUDAD

Este capítulo muestra la función de una arquitecta que diseña y construye; y una arquitecta docente universitaria que educa, forma y replica su conocimiento a futuros arquitectos. Cabe aclarar que mi campo específico de la profesión no ha sido objeto de especialización ni maestría en el campo del urbanismo o el diseño urbano. La inquietud por el tema surge a partir de la experiencia personal de vivir el espacio, la permanente observación de sus prácticas y el sentido común para ilustrar y reflexionar por qué en ciertos lugares hay dinámicas que se desarrollan en un lugar que su diseño no las involucran pero que a pesar de esta situación se construyen nuevas formas de vivir la ciudad.

3.1 La función de arquitecta y educadora de arquitectos

Las funciones planteadas abordan las formas de aproximación al estudio del espacio desde las técnicas proyectuales que comúnmente enfrenta el arquitecto y el estudiante de arquitectura. En esta dimensión se identifican las formas físico espaciales que configuran el escenario actual definido como espacio público, conformado este por componentes urbanos y arquitectónicos, identificándose los usos y los códigos de apropiación del espacio público. Históricamente en el trabajo del arquitecto y el estudiante se evidencia una mayor profundización en lo concerniente a lo físico y técnico de la ciudad y la arquitectura, dejando un poco de lado lo que las ciencias sociales, humanas y de la comunicación aportan a estas temáticas. El siguiente cuadro ilustra las funciones y sus actividades:

Gráfico 17. Definición de la función de arquitecta y educadora de arquitectos



Fuente: construcción propia

En el legado que dejó Vitrubio²⁶ en sus 10 libros, desde la antigüedad él estableció que la arquitectura descansa en tres principios: “la Belleza (*Venustas*), la Firmeza (*Firmitas*) y la Utilidad (*Utilitas*). Para este caso se entenderá la *Utilitas* como la utilidad del espacio, entendida ésta, desde el aspecto *funcional*²⁷ o de uso del espacio. Este concepto pone de base que una arquitectura debe servir para aquello para lo que ha sido creada (según su aspecto funcional).

Sus postulados, unidos, definen que la arquitectura debe tener un “equilibrio entre estos tres elementos, sin sobrepasar ninguno a los otros”, por tanto, no tendría sentido pensar que un hecho de la arquitectura no los incluya en cualquier contexto que se mire. El arquitecto “ha de tener un conocimiento suficientemente “completo” y por la “complejidad de la profesión, su capacidad intelectual le ha de posibilitar una “parte práctica” que haría referencia a la técnica en

²⁶ Arquitecto e ingeniero romano importante por su legado: tratado didáctico en 10 libros en los que explica todo lo relacionado con la técnica de la arquitectura y de la ingeniería y que hoy son vigentes en el campo de estudio.

²⁷ El aspecto funcional en la arquitectura moderna fue entendido desde la distribución y función de los espacios, en este trabajo se entiende desde las formas de uso, desde cómo funcionan los espacios en la ciudad, desde cómo se utiliza. Es la funcionalidad la que nos lleva a vivir en permanente contacto con ella

sí de la arquitectura y una “parte especulativa” que la relaciona con el raciocinio que hay que hacer cuando proyecta y construye la arquitectura y por ende la ciudad”. (Vitrubio, P.:6)

Una de las finalidades del ejercicio de la profesión, es crear espacios con sentido donde los seres humanos puedan desarrollar todo tipo de actividades. Es en este “*tener sentido*” en que puede distinguirse la arquitectura de la simple técnica de construcción de espacios. Esta es la forma como desde la intervención del arquitecto, es capaz de condicionar el comportamiento del hombre en el espacio, tanto física como emocionalmente.

Retomando el concepto, la *utilitas* para este estudio permitirá que el arquitecto entienda y prefigure las cualidades del espacio; la relación e impacto de la arquitectura con su contexto; el estudio del usuario sus necesidades, estilos de vida, hábitos, modos de habitar y el valor simbólico que representa para él representa. Es en estas categorías en las que la función del arquitecto que diseña y construye y del que educa donde se propone un aporte para el análisis previo de ciudad al abordar los proyectos

Por otra parte, cuando se habla de la arquitectura , su relación con la ciudad y su planeamiento, se accede en el campo del urbanismo, el cual generalmente es objeto de estudio en posgrados. Es importante hacer referencia a acotar un poco el campo de actuación. Acorde con lo que señalan diferentes autores, el urbanismo es una “disciplina de frontera” (Buraglia P, 2000: 96), por tanto, es muy difícil definir su campo, ya que se traslapa con los de otras. Esta es una de las premisas a tener en cuenta para entender la complejidad con que se configuran nuestras ciudades, pues normalmente, no son planificadas por expertos y una de las situaciones de a tener en cuenta es que lo que caracteriza nuestras ciudades es su transformación de tipo informal lo cual las hace más complejas.

Es importante citar estas condiciones, pues la reflexión que aparece desde la función de educadora de arquitectos, es que los estudiantes que reciben este tipo de formación son los próximos profesionales que salen a ejercer y a intervenir en la ciudad, sin haber realizado estudios de posgrado relacionados con el área del urbanismo o afines.

Tal como se ha venido expresando, históricamente la formación del arquitecto ha estado enfatizada hacia lo físico espacial. Si se toma esta premisa como una de las situaciones de base, el aporte estaría en involucrar estrategias en las formas de análisis de los contextos, de tal manera que permitan una sensibilización frente a la mirada la cual debe estar centrada tanto en los objetos como en los sujetos; cuando se proyecta es para unos sujetos, de ahí la importancia de hacer énfasis en ellos. Entonces ¿Cuál es el papel social del arquitecto?: “*ni plantear ni dar un diagnóstico definitivo*” (De Certeau, 1998: 16); ha de ser entonces el de “*Interpretar de un modo diferente a la sociedad*”.

Si analizamos esta postura frente a las funciones que se plantean en este capítulo, nos permite tener una herramienta de base para poder adentrarnos en la reflexión en torno a cuál es la función del arquitecto y del educador de arquitectos. El análisis de un contexto no se podrá centrar entonces en lo físico espacial, deberá tener una mirada que también se fundamente en lo social, antropológico, económico, comunicacional y ambiental, para que de manera paralela y transversal se vayan entrecruzando todas las categorías, incluyendo a los actores, y así tener una mirada completa.

Una apuesta que se plantea para este trabajo es la de promediar en el ejercicio de la arquitectura, la relación que se da entre los conceptos espacio, sociedad y la que los sujetos establecen con el espacio público y con los elementos que lo conforman. En la perspectiva de

comprender esta relación se integran temas multidisciplinarios, que afectan los estudios de espacialidad y que en el momento de aproximarse a una problemática de ciudad siempre deben estar en permanente relación con los elementos del contexto; comprender cómo son las interacciones y qué adecuación establece el espacio de acuerdo con los cambios permanentes de la sociedad, los requerimientos, su orden y sus relaciones; y de esta manera hacer más participativas las propuestas de ciudad.

La base teórica que sustenta esta temática se fundamenta en las diferentes maneras de analizar el contexto en Arquitectura. De acuerdo con el modelo que fundamenta conceptualmente la enseñanza de la *Proyección*²⁸ en el Programa de Arquitectura de la Universidad de San Buenaventura, Cali. En el texto resultado de la investigación realizada por el programa de arquitectura de la Universidad de San Buenaventura “El proyecto arquitectónico. Aprender investigando Jiménez, el “momento contextual da marco referencial e introduce las condiciones de la ciudad como son las físicas, históricas, el sistema social, jurídico, político, productivos, de gestión, tecnológico y ambiental, como resultante de la relación entre arquitectura, naturaleza y sociedad”. (Jiménez, Susana, 2006).

Desde la aproximación teórica citada y en relación con las funciones planteadas, el proceso *proyectual* entiende como el “compromiso social que se vincula a un tiempo y un lugar, para dar respuesta a la sociedad que le da vida “(Jiménez 2006: 42). Plantea que para realizarlo coherentemente existen tres momentos que “definen una manera” de llevar un proceso de *proyección*: el conceptual, el proyectual y el contractual.

El análisis es una de las principales actividades que se realizan en el proceso. Se debe realizar previamente una apropiada base contextual de tal manera que se reflejen de una manera

²⁸ Se denomina *proyección* a todo el proceso que se realiza desde el inicio hasta la culminación incluyendo la construcción.

lógica y ordenada tanto en el diseño como en la construcción del espacio público. Es relevante el análisis del contexto para abordar un proceso de proyectación, los cuales están enfocados a lo físico, histórico, ambiental, funcional y jurídico político en el contexto de la norma.

3.2 Recomendaciones para la el ejercicio y la enseñanza. Desarrollar sensibilidad al aproximarse al análisis del espacio

En este apartado se propone pensar la función del arquitecto que educa dentro de una ciudad que en sí ella educa; cómo se hace y se cumple con estas funciones, qué compromisos se adquieren, como algunos se cumplen en el ejercicio de docencia o profesional y otros quedan por cumplir. Surge la pregunta: ¿Qué se hace desde el ejercicio de la arquitectura y la enseñanza de la Arquitectura para aportar al tema?

Al observar las diferentes dinámicas de que en la ciudad se presentan y revisar sus procesos, se evidencia que en nuestras ciudades se presentan elementos importantes para apostarle a una “*formación integral*”²⁹. La aproximación a esta formación que integre el componente humano al físico espacial se plantea desde la propuesta de potenciar y desarrollar los diferentes saberes. Dicha aproximación desde la enseñanza para por establecer métodos y estrategias que permitan al estudiante y al profesional el acercamiento a las lógicas de los sujetos.

El siguiente cuadro expone “*claves pedagógicas*” sobre los métodos que se deben usar y lo que implican en relación con el contexto:

²⁹ Así lo enuncia el Proyecto educativo Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la USB-Cali

Gráfico 18. Claves pedagógicas para análisis del contexto	
Método de aproximación	Que hace y que permite
Personal	Las visitas previas al lugar de intervención deben tener una orientación predefinida de tal manera que sistemáticamente se puedan registrar la situaciones del entorno
En colaboración	Esta forma de abordar el proyecto permitirá que se dé un proceso de interacción y cooperación en el que se integren los miembros del grupo social a través del diálogo
A partir de la integración	Para abordar el proceso de un proyecto se deben integrar todas las variables que afectan el contexto
Mediante la interpretación	La información integral del contexto permitirá interpretar todos los hechos y datos recogidos de tal manera que se llegue a conocer el núcleo de las significaciones de las personas a quienes impactará el proyecto
A través de Experimentación	A partir de la participación directa con el entorno se experimenten sus cualidades
Implementar la simulación	A partir de las simulaciones se podrán visualizar algunas problemáticas del entorno para la toma de decisiones
Fuente: construcción propia	

Esto establece la importancia de la postura política frente a la educación en las instituciones educativas; de tal manera que se conciba como fundamental revisar cómo desde la enseñanza, se retroalimenten los saberes. Estos saberes expertos y no expertos que se aplican y dan libremente en la ciudad, se van generando a partir de las diferentes prácticas del espacio que generan discursos, apropiaciones y construcciones que son propios de cada sujeto y otorgan

diferentes formas de apropiación y de construcciones de sentido sobre un bien común que es la ciudad.

La educación de todas las sociedades, responde a un interés de las instituciones, así como a los intereses de quienes pertenecen a ellas; es por ello que la educación es un instrumento fundamental para la construcción de ciudad, porque es claro que con las tendencias pedagógicas actuales no solo debemos transmitir conocimientos o contenidos.

Por tanto, más allá del plan de estudios básico de los programas de arquitectura, hay que pensarse los saberes que están más allá de lo tangible de un proyecto de diseño y construcción como lo son el espacio público, la arquitectura y la educación.

La opción más cercana a lo que ocurre en nuestros contextos académicos es plantearse la necesidad de que las formas de enseñanza deben abrirse a lo que vive el ciudadano y sus formas de vida. Se trataría de acudir a las “*claves pedagógicas*” propias del mundo de la ciudad, escenario donde la sociedad está estructurándose permanentemente, con la emergencia continúa de prácticas que promuevan la formación y los aprendizajes significativos para la vida de los sujetos. No obstante que estas claves responden a una naturaleza profundamente dinámica e inestable que se da en la vida en las ciudades, pues es como se expresó es compleja y tiene cambios permanentes, por tanto, es pertinente preguntarse por las posibilidades de trabajarlas sin que ello signifique un modelo forzado o se genere una pretensión de institucionalización.

En la ciudad es de vital importancia que los entes gubernamentales, realicen estudios o implementen medidas que redunden en propuestas que permitan estudiar la presencia de los vendedores informales en el espacios público, proponiendo y generando oportunidades que mejoren la calidad de vida, la opción al trabajo digno, educación para los niños, regreso de los desplazados a sus viviendas, entre otros. El control de estas falencias permitirá que las ciudades

centrípetas, actualmente desbordadas por la cantidad de personas en situación de desplazamiento, puedan retornar a situaciones de equidad e inclusión.

Desde la arquitectura es importante crear procesos donde se entienda la ciudad y se realicen diseños acordes a suplir las necesidades del entorno, que sean de fácil uso y acceso de los peatones, que cumplan con su función principal, que es que sea usado por la ciudadanía y que dichos diseños involucren las necesidades de las personas del sector.

Como propuesta para la realización de procesos proyectuales en el espacio público, a fin de alcanzar objetivos en la enseñanza y el ejercicio de la arquitectura se debe abordar Dos formas de ver la ciudad: desde la planificación oficial que es una realidad visible y desde los procesos informales (son casi siempre autorganizados) que es la realidad invisible

Por último y a manera de síntesis para recoger lo expresado como aproximación a lo que se plantea en el próximo capítulo, desde la concepción multidisciplinar, el arquitecto no puede trabajar sus primeras ideas solo, es un trabajo que involucra a todos los actores del contexto; y desde la concepción multidimensional, el arquitecto no puede concebir el espacio solamente desde la dimensión físico espacial.

Es necesario cultivar la participación, es un instrumento técnico del diseño que no puede estar por fuera del proceso proyectual del espacio. La técnica es la comunicación constante, el mutuo conocimiento, es un estar permanentemente en dialogo para reconocer las reglas de juego explícitas e implícitas

El dialogo permanente permite el intercambio, reconocer al otro, por lo tanto se trata de entender previamente los formas de usos que los sujetos interiorizan, es un saber descifrar a partir de la observación, la investigación, la comunicación, el respeto por la diferencia, la no

imposición, inspirar nuevas formas de pensar que superen lo instrumental. La enseñanza de la participación como un acto que educa.

4. VISIÓN INTEGRAL: HACIA UNA CIUDAD EDUCADORA

En el tercer capítulo se hizo referencia a la función de arquitecta y de educadora de arquitectos en torno a las maneras como se aborda la problemática del espacio público desde la proyectación.

Este capítulo se propone en primera instancia definir la función de educadora popular desde la postura de arquitecta ; después presentar reflexiones de la problematización plateada en torno a las tres funciones; de una arquitecta que diseña y construye; de una arquitecta que forma a otros arquitectos (como docente universitaria); y de una arquitecta que se piensa la ciudad y el diseño desde la Educación Popular y el Desarrollo Comunitario; para para inscribirlas en las diferentes posturas contemporáneas de la educación en ciudad que se expondrán en el segundo apartado de este capítulo

4.1 La función de arquitecta educadora popular

La función de la arquitecta como educadora popular se plantea en torno a las actividades que realizan los actores en el contexto del espacio público. En el siguiente cuadro se muestran los aspectos claves en torno al aporte desde la función de arquitecta educadora popular. En él se enuncian las formas de abordar el contexto desde las dimensiones socio cultural, económica, y ambiental; ya que es desde ellas donde se reflexiona sobre las situaciones de uso y apropiación de un espacio. En el siguiente cuadro se muestra la función y las actividades que se realizan:

Gráfico 19. Definición de la función de arquitecta educadora popular	
Función de arquitecta educadora popular	Actividades
Contexto socio cultural, económico histórico, ambiental.	Análisis y reflexión de las situaciones del espacio público. uso del sentido común y el conocimiento especializado de arquitecta
	Observación del comportamiento del ciudadano
	Descripción del comportamiento del ciudadano
	Interpretación del uso del espacio
Fuente: construcción propia	

La función de arquitecta educadora popular se alimenta simultáneamente de varias dimensiones de la realidad como son los referentes teóricos que establece el campo de estudio de la educación popular, los valores culturales, las experiencias compartidas, así como la reflexión sobre las propias prácticas educativas. Así es que desde la educación popular se retoma asumir diversas formas de observación de acuerdo a los diferentes escenarios, temáticas y sujetos educativos.

4.2 Formas de aproximación a la educación popular en el contexto de la ciudad y el espacio público

Para el caso de estudio la *educación popular y el desarrollo comunitario*³⁰, son entendidos como un campo específico de acción conformado por diversas prácticas educativas

³⁰ Para abordar la perspectiva de la educación popular en este apartado, se tomó como base el texto *La Educación en la Ciudad*. Siglo XXI de Paulo Freire. Sus postulados se reinterpretan para el trabajo del espacio público y su función educativa.

que plantean frente a las diferentes maneras *no formales* las diferentes formas que permiten aproximarse y leer los fenómenos complejos que se dan en la ciudad actual.

De la educación popular se retoman las formas de lectura o comprensión de la realidad para conocer y actuar referidas a las búsquedas de cambio en la sociedad, a partir de instrumentos para el cambio que implican reflexión y acción transformadora. La concientización es una de las formas del proceso educativo, a través del cual se quiere lograr algún cambio en las estructuras de pensamiento, en la manera de ver las cosas y de actuar en la vida cotidiana.

Un elemento fundamental en la metodología de la educación popular es el papel que juega la teoría del conocimiento que va en dos sentidos. De esta manera se apunta a partir de las prácticas, o sea del saber popular, de lo que la gente vive y siente, desarrollando un proceso de apropiación sobre ellas, como un proceso sistémico, ordenado, progresivo. El proceso así planteado, permite ubicar lo cotidiano, lo inmediato, lo individual y lo colectivo dentro de lo social. No se postulan modelos y si hay un modelo, propiciar el buen uso del modelo.

A partir de los referentes de técnicas usadas que se plantean formas más participativas, activas, y dialógicas, anteponiendo la importancia del romper con las situaciones de poder que general el verticalismo en los procesos educativos. Se pone el acento sobre la constitución del sujeto más que sobre el proyecto

Debido a que generalmente los procesos espontáneos se perciben como fragmentarios, descompuestos, dispersos, sin rigor lógico; lo que interesa de las formas de conocimiento de la educación popular, es que considera los acontecimientos como hechos educativos que son los

reales, fruto de una producción espontánea postulando que a partir de la autoformación, desde el reconocimiento de la singularidad e individualidad de los sujetos se construyen nuevos conocimientos.

De lo anteriormente expuesto se concluye que con base en estas formas aproximación es donde se observa cómo se apropian los sujetos del espacio, los modos en que lo imaginan, de qué manera y lo integran a sus vidas y de qué manera inciden en él y lo transforman sin que haga parte en su construcción de las normas que lo rigen. Las formas de relacionarse, los diversos modos de vida urbanos y su incidencia en el espacio, configuran nuevas formas de organización. Esto conlleva a entender que no sólo se educa en situaciones formales sino que existe una formación que se evidencia en situaciones informales.

4.3 Educación popular y educación en ciudad: opciones de intervención educativa.

Para hacer referencia a opciones de intervención educativa desde la educación popular como aporte al problema de la movilidad, el tránsito y el ordenamiento vial en los espacios públicos estudiados, se debe hacer desde una actividad educadora que se enmarca en concebir la educación como una construcción de un aprendizaje visto en un sentido amplio y a todos los niveles, de manera que se evidencie coherencia, igualdad e impulsando el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”. Por otra parte, para aproximarse a una intervención educativa, se debe partir del análisis de la situación del lugar, mediante estrategias cuya apuesta permitan el mejoramiento o cambio de las prácticas diferentes a las establecidas por la norma, las

cuales generalmente se han dado bajo la represión; de tal manera que exista la voluntad de los sujetos y las instituciones que participan en la construcción del espacio.

Una de las problemáticas en común que surge en los tres espacios objeto frente a la informalidad es el conflicto que se presenta con la movilidad vial y peatonal. Como se evidenció en las matrices de registro de observación y análisis, la ilegalidad en el transporte para uso público es común.

Desde la postura de (Trilla, 1993) se plantean tres dimensiones para analizar la relación entre educación la ciudad , para este caso , el espacio público: aprender en la ciudad;, entendiendo que ella contiene las posibilidades educativas; aprender de la ciudad; en este caso la ciudad es el medio educativo; y aprender la ciudad, caso en el que la ciudad misma es el objeto que tiene el contenido educativo.

El espacio público mezcla en estas tres dimensiones diferentes tipos de educación y para el caso citamos a la formal e informal. Por tanto, ver la ciudad como un todo, en un contexto donde ocurren múltiples prácticas educativas, implica reconocer que todas estas prácticas ocurren de manera paralela e independiente, entendiendo que es en él donde se viven experiencias, se aprenden reglas, se comparten saberes con los otros habitantes; y se van construyendo así nuevas prácticas; entendiendo, que dado que en general la ciudad educa de manera informal, no siempre ofrece conocimientos deseables. Por tanto, a continuación se exponen premisas que se proponen como un aporte específicamente desde la perspectiva de integrar las tres funciones planteadas en el proyecto y la problemática de movilidad.

La mirada frente al análisis del contexto: lo integral

Las formas de abordar la tensión entre lo instituyente y lo instituido en relación a la o las problemáticas que se viven

El análisis de la relación que se establece entre lo jerárquico, la normatividad y el orden por una parte y por otra, las necesidades de los usuarios del espacio, frente a la situación de desorden u otras formas de usos que se salen de lo establecido

A partir del reconocimiento de métodos que a nivel individual y colectivo se reconozca el capital social de los sujetos del espacio de tal manera que se entiendan como el conjunto de acciones que se requieren para el mejoramiento de la comunidad

Mediante una educación inclusiva incorporando a los diferentes actores en los diferentes ámbitos que emergen de las necesidades sociales y que involucran el buen desempeño de las competencias de los profesionales

La orientación de la intervención educativa desde instancias gubernamentales y la manera de abordar las diferentes situaciones que surgen frente a las dinámicas actuales del espacio público en relación con la formalidad, involucrando procesos de gestión educativa a partir del análisis de las practicas mismas del espacio

Por otra parte, la manera en que históricamente se ha evidenciado el buen uso del espacio público ha sido mediante el uso de la señalización, la cual hace parte de los procesos normatizados pero que con correctas estrategias han permitido acciones educativas que aportan a los procesos de convivencia en el espacio. Esto ha sido estudiado en mayor profundidad por la

rama de la pedagogía urbana, de tal manera que a partir del buen uso de ellas se propicien posibilidades para una buena calidad espacial y del hábitat.

Potenciar a través de iniciativas de los actores que involucren a los medios de comunicación y los actores de tal manera que los ciudadanos se interesen en propuestas de buen uso que lleven a ejercer comportamientos que beneficien mutuamente a todos, como son las prácticas solidarias.

Consolidar propuestas de mecanismos que permitan la regulación que partan de la reflexión de los mismos usuarios.

Entender que las características físicas que tiene el espacio juegan un papel importante para que ocurran o se inhiban ciertas conductas entre los ciudadanos que circulan y hacen uso de los escenarios públicos de la ciudad. Por ejemplo, la práctica de no respetar barreras para acortar distancias

En la intervención educativa se deben considerar que las diferentes situaciones que se viven en el espacio por los diferentes actores pueden llegar a ser educadoras en ellas mismas, facilitadoras de determinadas conductas, y se pueden convertir en oportunidades que inducen a la buena interpretación y uso de las reglas: Si las diferentes prácticas de buen uso del espacio se arraigan, se moviliza el buen ejemplo y la voluntad, se activarían dinámicas de tal manera que los sujetos tomen conciencia del beneficio de las buenas formas de uso del espacio. Esto hace parte de la ciudad entendida como una fuente de aprendizaje. Aprender de la ciudad, la ciudad como objeto de aprendizaje (Colom, 1990). Lo anterior se convierte en un aporte para la intervención educativa desde la educación popular. Esto exige pensar unas maneras de entender y enseñar los contenidos la ciudad aporta vista como un objeto

El autor también propone para estudios de ciudad que “el estudio y el diseño de propuestas alrededor de los aprendizajes resultantes de la experiencia urbana permanente de los sujetos en interacción con otros sujetos en el medio y con el medio urbano” ; y expone que se pueden orientar desde una exploración de las relaciones que se dan entre sí en los sujetos del espacio, mediante un aprendizaje basado en la experiencia , en una educación informal; y desde la articulación de la relación de la ciudad con la enseñanza en ciudad la cual se trabaja con las instituciones y es de carácter formal.

Este tipo de enfoques deben ayudar a que los sujetos aprendan su compromiso frente al comportamiento en el espacio a través de diferentes formas de aproximación como son el de la educación ciudadana en la que los sujetos del espacio entienden los deberes y derechos que se deben cumplir para poder convivir en la ciudad; educación vial , entendida desde la comprensión y apropiación de la normatividad que reglamenta la movilidad y tránsito en la ciudad. Para el caso del presente estudio, entre los anteriores programas propuestos hay una relación pertinente con ellos. El de educación ciudadana, dado que pretende motivar prácticas de convivencia a través de señales educativas, entendidas como indicaciones a cumplir; el otro es el de educación vial, puesto que se pretende, entre otras cosas, motivar la práctica social de ceder el paso, a esperar el turno para el transporte y en el sitio que corresponde. De tal manera que a partir de un aprendizaje por reglas se evidencien comportamientos urbanos responsables y comprometidos con el orden.

4.4 Ciudad educadora. Conceptualización.

Uno de los conceptos contemporáneos relacionado con el estudio de la ciudad que ha tomado gran auge es el de *Ciudad educadora*. En este segmento primero se hará referencia a la definición de esta perspectiva de estudio y después se presentarán evidencias de los procesos informales que educan los cuales fueron analizados en los tres cruces. Es valioso resaltar la importancia de reflexionar en torno al papel que desempeña la educación en ciudad como aporte al proceso de construcción de una cultura ciudadana que permita mejorar procesos de inclusión y convivencia en el espacio público.

El trabajo en torno a la ciudad educadora tiene sus inicios en la década de 1990, se realiza en la ciudad de Barcelona el Congreso Internacional de Ciudades Educadoras con un interés común en hablar de la problemática de las ciudades, el cual plantea revisar, plantear, y proponer los “*principios básicos para el impulso educativo de la ciudad*”. (Carta ciudad educadora, 1990). Uno de los propósitos fundamentales en torno esta conceptualización está dado para que en la ciudad, el desarrollo de la misma y el de sus habitantes no se dé como un crecimiento libre, sino que sea pensando adaptándose a las nuevas necesidades sociales y como respuesta a los retos actuales.

Como un primer resultado plantean los principios de la ciudad educadora los cuales quedan condensados en la “Carta de Ciudades Educadoras”, dispuestos en tres apartados con 20

principios que establecen: *el derecho a la ciudad, el compromiso de la ciudad y que esté al servicio integral de las personas.*³¹

Los temas que agrupan dichos principios son la apropiación del espacio de la ciudad por las personas; desarrollo local, solidaridad e interdependencias (ciudad/campo; desarrollo/subdesarrollo, medio ambiente/crecimiento económico); educación, formación, empleo y ocio: el papel estratégico de la ciudad; la escuela y los nuevos modelos de formación y ciudadanía; y memoria e identidad de la ciudad. (Águila E. 1998) Lo que proponen los principios es que partiendo de ellos, se promueva reflexionar en torno a la educación en ciudad. La naturaleza de lo propuesto para el trabajo de ciudad educadora conduce a que la mirada sea desde un trabajo interdisciplinario.

En línea con los antecedentes internacionales, Latinoamérica se une a la propuesta de las ciudades educadoras y plantea diferentes argumentos y estrategias para la construcción de la ciudad educadora. La Arq. Analía Brarda expresa en su texto *Arquitectura Latinoamericana en el siglo XX* 1999 la importancia de la participación en el tema y expone que frente al espacio público “No solo nos referimos a un fenómeno físico o un modo de apropiarse del espacio, sino también del lugar donde se producen innumerables interacciones y experiencias del habitar.” Por tanto y en consonancia con lo que la autora expone, es importante revisar el compromiso que la carta expresa y de igual manera el compromiso de las ciudades que la acojan.

Otra evidencia del interés en el tema en Latinoamérica en su presentación inaugural del Seminario Internacional de Ciudades Educadoras del Cono Sur, una alternativa para los gobiernos locales, celebrado 1998 en la ciudad de Rosario (Argentina). Colomer J. expresa: “La educatividad de la ciudad, es decir, su potencial educativo, es uno de los aspectos menos

³¹ La carta de las ciudades educadoras consta de 20 principios dispuestos en los tres apartados citados.

estudiados de la vida urbana. Sabemos que la aglomeración y la densidad son factores constitutivos de la ciudad, que esta concentración es fuente de diversidad y de interacción, y que la interacción con los demás ciudadanos y con el paisaje urbano es fuente de aprendizaje, de cultura”

Estos dos apartados se convierten en una pequeña muestra del compromiso que también adquieren en ese momento países representativos de Latinoamérica como son Argentina y Chile en lo concerniente a la formación y la educación; pues consideran que se constituyen las herramientas más importantes para la transformación de la ciudad y que aportan referencias para la apropiación que se evidencia en nuestro contexto local.

Al hacer una revisión de las investigaciones que en Colombia se han realizado sobre el tema salta a la vista que la tendencia se ha dado con más auge a nivel internacional y nacional; lo local apenas inicia. En la revisión se propuso hacer una selección de los textos de publicaciones locales; estos fueron reseñados y fueron el insumo para la entender cuál es el estado del arte actual del tema en Colombia. De las publicaciones leídas es importante citar las que se articulan con el problema de investigación como son educación, ciudad, informalidad, arquitectura y espacio público físico.

Con la información recogida en la aproximación bibliográfica se realizó una caracterización orientada hacia los aportes de lo que la carta de las ciudades educadoras dice y que permiten dar un aporte al tema de investigación. Se plantearon las siguientes concepciones de ciudad educadora las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Gráfico 20. Concepción de ciudad educadora	
Un proyecto educativo	La ciudad en la institución educativa.
Un proyecto político de ciudad.	La ciudad educadora como un derecho fundamental, de tercera generación; un ideal de ciudad contemporánea que debe orientar las discusiones políticas.
Un proyecto académico actual	Uno de los marcos de reflexión actual más promisorios para pensar la ciudad. La progresiva concientización de que la ciudad siempre educa. La ciudad educadora como un fenómeno social permanente
Fuente: Basado en el trabajo de investigación concepciones ideológicas de ciudad realizado entre le Programa de Psicología y de Arquitectura de la USB Cali.	

Uno de los marcos de reflexión actual más promisorios para pensar la ciudad es concientización de que la ciudad siempre educa. La ciudad educadora como un fenómeno social permanente. Independientemente si la ciudad educadora es un proyecto educativo, político o académico, estos proyectos se consolidan a través de diversas estrategias, las cuáles serían:

Gráfico 21.Estrategias de consolidación de ciudad educadora	
Estrategias	A través de:
Los medios de comunicación	Evaluar y transformar los mensajes que transmiten normalmente los medios de comunicación.
Los ciudadanos	Las experiencias urbanas cotidianas de los ciudadanos a través de diferentes medios.
La escuela	Las estrategias pedagógicas para educar al ciudadano.
La academia	La ciudad en la universidad. Lo urbano como objeto de reflexión académico. La creación de nuevas cátedras sobre el fenómeno urbano.
La ciudad	Los cambios urbanísticos de la ciudad.
Fuente: Basado en el trabajo de investigación concepciones ideológicas de ciudad realizado entre el Programa de Psicología y de Arquitectura de la USB Cali.2007	

Por otra parte, se evidenció que hay formas de aproximación que se requieren para realizar una reflexión pertinente sobre la ciudad deben hacerse desde diferentes dimensiones o disciplinas las cuales tienen o usan formas o modelos para ofertar elementos para esta reflexión. Se estructuraron así:

Gráfico 22. Modelo a trabajar desde las diferentes dimensiones	
Forma o modelo	Para trabajar:
El de la educación	Lo multidisciplinar y el desarrollo desde las nuevas formas de estudiar la ciudad desde la complejidad
El urbanístico	Los hechos físicos que se dan en la ciudad.
El comunicacional	La perspectiva simbólica. Los hechos simbólicos que se transmiten en la ciudad.
El político	Las acciones gubernamentales que se están implementando.
El social	La sociología del espacio y el valor del saber popular. La ciudad a los ojos de sus ciudadanos. La relación entre los hábitos y el comportamiento del ciudadano y la ciudad que habita.
El histórico	Las enseñanzas que brinda trabajar los orígenes de las ciudades y su relación con las transformaciones.
El filosófico	Desde la ética para el ciudadano; las enseñanzas que brinda la filosofía sobre la importancia de la ética en la ciudad
Fuente: Basado en el trabajo de investigación concepciones ideológicas de ciudad realizado entre el Programa de Psicología y de Arquitectura de la USB Cali.2007	

Lo expresado permite tener herramientas de estudio y análisis para la intervención en ciudad. Un caso importante que se nombra para hacer referencia a uno de los más representativos para este estudio, es el realizado en Bogotá en torno a la ciudad educadora. En Colombia es en esta ciudad donde da mayor relevancia a la declaratoria. Con la administración de Antanas Mockus, 1995-1999 se implementan algunas de las estrategias, se elaboran proyectos y se

construye el programa de Cultura Ciudadana. El plan de desarrollo del gobierno, es el de formar ciudad y en gran proporción, se sume esta perspectiva, con el objetivo aportar a la calidad de vida de la ciudad de los ciudadanos y del bienestar individual.

La propuesta define seis prioridades: cultura ciudadana, medio ambiente, espacio público, progreso social, productividad urbana y legitimidad institucional.

La importancia de la propuesta de Bogotá reside en la voluntad política que permitan avalar e impulsar su implementación y la búsqueda de que se replique en otras ciudades del país. En la propuesta de ciudades educadoras en Bogotá, una de las premisas expresas es la de propugnar por acciones que conlleven a un mejor uso y participación en el espacio urbano y a manera de estrategia, la construcción de propuestas conjuntas entre las instituciones de educación superior que desarrollan actividades relacionadas con la formación de una cultura ciudadana. (Villa Martínez M, 1998). En torno a los ejes de cultura ciudadana, espacio urbano y desarrollo social, en Bogotá proponen y construyen programas como Seminarios permanentes de reflexión para que de ellos se desprendan líderes que se comprometen con la ciudad; crear manuales para la convivencia ciudadana; adoptar lugares públicos; promulgar y propiciar investigación sobre los asuntos urbanos; dejar memorias escritas de los que el programa de educación en ciudad se haga. En el programa de lo que sobresale es la importancia a la intervención en el espacio urbano, entendido como un eje estructurante de la ciudad ya que es indicador de las relaciones sociales que en él se construyen.

Por otra parte, para lograr este propósito diseñaron programas que se enfocaron a la intervención física, estructuración de funciones informativas y de servicios de tal manera que

adquirieran sentido y significación; uno de ellos fue por ejemplo, el diseño participativo de espacios públicos.

En lo expuesto, los autores y actores de la experiencia en Bogotá consideran que “el verdadero campo de acción de una Ciudad Educadora, es el del espacio público. El asunto es fijar las reglas de uso del espacio público, pero entonces, ¿qué es fijar las reglas? “aquí debemos pensar en dos cosas: que hay algunas reglas que se constituyen en normas y otras que se constituyen en costumbres. El problema de establecer un programa de Ciudad Educadora es hacer que la costumbre y la norma se parezcan”. Lo que hay que procurar, por lo tanto, es que lo que está arraigado por norma y por consiguiente sancionado, esté también regulado por la cultura o sea que, espontáneamente, contravenir la norma, no sea la conducta común. (Giraldo F y Viviescas F, 1998). Se reafirma con la siguiente expresión: “En tanto educadora, la ciudad es también educanda”. (Freire P: pág. 23) .Cuando se estudia la ciudad, una de las líneas de estudio es la de ciudad y educación, la cual se enfoca en ver de qué manera las ciudades educan y deseducan.

Uno de los inconvenientes detectados, es que desafortunada actualmente falta de continuidad en las propuestas y los instrumentos de seguimiento, de tal manera que se pueda realizar una lectura más clara del su impacto, no permiten evaluar sus reales dimensiones. Pero, sin duda alguna, sus planteamientos son hoy un referente importante en el tema de cultura ciudadana.

4.5 Evidencias de ciudad educadora en los tres cruces.

Una ciudad en su dimensión física tiene componentes positivos como son una adecuada infraestructura vial, elementos para la movilidad, equipamientos y amoblamientos; pero tiene también elementos negativos como son la desigualdad, el anonimato de los ciudadanos, la inseguridad. Cuando se hace referencia a ciudad educadora, hay que trabajar en potenciar los positivos y disminuir los negativos. En ambos casos se educa y deseduca.

A partir de la elaboración de las siguientes matrices se analizaron las diferentes dinámicas del espacio observadas, sus actores en relación con las funciones planteadas.

Gráfico 23. Análisis de las dinámicas en los dos órdenes	
Que se aprende en la ciudad	
Lo diseñado	Lo espontáneo
Hay un discurso explícito y evidente	Hay un discurso implícito que se lee
El discurso de los arquitectos propone un orden diseñado	Las formas de uso de los habitantes de la ciudad formas de usar que se salen de la manera como fue propuesto ser usado
La se ordena de cierta manera y orienta las formas de uso	Las formas implícitas de uso se transmiten sin ser enseñadas
Las maneras de transmitir el orden son prefiguradas por el arquitecto de acuerdo a unas técnicas de proyectación del espacio	Los modos de entender ese orden se realizan a partir de las diferentes formas de experiencia las más evidentes son la visual , verbal , el modelo o la imitación
Fuente: construcción propia	

Lo que planteado en las matrices evidencian las lecturas que se realizan desde el orden diseñado y espontáneo; y como esto genera formas de educación en ciudad.

Gráfico 24. Definición de lo que se plantea en la educación en ciudad	
Que plantea la educación formal	Que se da en la informalidad
la igualdad en la ciudad	se manifiestan desigualdades en cuanto al poder
el respeto	Se evidencian acciones de irrespeto
La inclusión	Hay muestras constantes de discriminación
Necesidad de convivencia	Se manifiestan tensiones, agresiones, violencia y competitividad.
Ofrecimiento de una ciudad ordenada	Hay otras formas de órdenes que generan nuevos ordenes
Fuente: construcción propia	

Por otra parte, lo expuesto en el gráfico expresa como se plantean elementos y manifestaciones desde lo formal y lo informal en referencia con la educación.

Gráfico 25. Como educa la ciudad: Desde las formas de experimentar la ciudad		
Lo diseñado	Lo espontáneo	Lo diseñado vs Lo espontáneo
Formas de distribución del Espacio, definidos y demarcados: circulaciones, barreras,	Apropiación para usos informales, se redefinen de acuerdo a barreras y circulaciones	Se legitiman nuevas formas de entender el espacio
Espacios jerárquicos: en general son para permanencia. Por su posición o tamaño se diferencian	Apropiación para usos informales por ser lugar de encuentro	Se legitiman nuevas maneras de apropiación
Elementos en el espacio que definen formas de uso: amoblamiento, vegetación	Opciones de mobiliario “propio” que se adecúan al uso informal dado; flexibles, portátiles y otras formas de uso al preestablecido	Se evidencian otro tipo de elementos visuales que permiten leer el nuevo uso que se da al espacio
Fuente: construcción propia		

Otras formas de aprender a partir de apropiaciones, de formas de ver la realidad diferentes a las planeadas o diseñadas, son un conjunto de abstracciones que se configuran en cada sujetos de acuerdo con sus construcciones individuales, que practica día a día y que se legitiman al ser observadas por otros.

El arquitecto urbanista de la Universidad Nacional , Pedro Buraglia Duarte, ha dado pautas importantes para abordar el tema urbano ; en uno de sus textos expresa que “de las actividades urbanas, el análisis y la interpretación de los elementos simbólicos y expresivos de las formas construidas, en particular de las adecuaciones inéditas que la sociedad introduce en el espacio, planificado como expresión de inadecuaciones entre las exigencias del programa y las propuestas profesionales, o las formas como distintos segmentos de la sociedad utilizan, se apropian o consumen el espacio urbano, aspectos todos estos que no pueden analizarse ni deducirse sin observar tales interacciones en el plano físico y que estarían orientadas en lo fundamental a realizar propuestas de adecuación o ajuste en estas relaciones o a afinar el sentido de su misma práctica.”

Acorde con lo que dice el autor, esto se vuelve de especial interés para la comprensión y pautas de reflexión, ya que es indispensable desde la práctica como profesional que interviene una ciudad y como ciudadano que vive en ella, tener las herramientas para detectar cambios, desajustes frente al orden establecido o las limitaciones que afectan el espacio.

Al interactuar con la profesión y el contexto se deben tomar posturas crítica sobre diferentes enfoques, o sobre el tipo de prácticas que agencian los grupos que comúnmente no hacen parte de una gestión urbana seria, ya que en muchas de las propuestas actuales prevalece el interés particular al común, sin la participación de cada uno de los entes o peor aún, es el de “carácter anacrónico de las profesiones de la espacialidad y su rigidez para innovar y contemporizarse al menos en nuestro medio” por la manera como ha permeado la globalización; que en el campo de la arquitectura y el diseño urbano ha generado la “importación” de modelos que se aterrizan en nuestras ciudades, fundamentados básicamente en una moda que marca estéticas de ciudad.

Cuando De Certeau expresa que se debe “Ofrecer una descripción verdadera” hace énfasis en que “No se trata de elaborar un modelo general para vaciar en ese molde un conjunto de prácticas, al contrario especificar los esquemas de operación y buscar si existen entre ellos categorías comunes y si con estas categorías sería posible explicar el conjunto de las prácticas”(De Certeau M, 1998: 25), en el lugar de trabajo se realizó un primer análisis, tal como se evidencia en el capítulo 2. ¿De qué manera? desde las posturas de la visión integral de las funciones y como aporte al concepto de ciudad educadora. Para explicarlo se tomará el ejemplo real lo que pasa en los cruces que han sido objeto de estudio en el presente trabajo.

¿Qué se construye con la informalidad? Los vendedores informales son ciudadanos que se apropian de su espacio público y través de acciones que transforman y construyen un nuevo espacio, resultado de diferentes sentidos, concepciones y necesidades de vida. Con estas se originan nuevos sentidos de pertenencia, identidad colectiva y por lo tanto, el espacio público se convierte en un mediador que desde lo físico, social, económica y culturalmente a los actores fortaleciendo su concepto de desarrollo de la comunidad.

El espacio público observado es un lugar de un uso intensivo en diferentes días y horas de año, tal forma, que con estas acciones el espacio público se transforma con dichas acciones diarias de los actores lo que lo hace dinámico y por lo tanto cambiante.

De acuerdo a la ubicación y al tráfico peatonal, el uso de los elementos que configuran el espacio y lo que influye en ellos son:

Gráfico 26. Análisis de usos del espacio en relación a los elementos configuradores del espacio		
Elemento configurador	Como lo usan	Registro
Las calzadas	Las calzadas son apropiadas para instalar sus elementos de mobiliario. Es un tipo de ventas más estacionario.	
Los andenes	Apropiación de andenes para ubicar sus productos. Este tipo de ventas es más estacionario que los que se mueven al compás del semáforo	
Separadores viales	Uso de los separadores viales para dejar en exhibición los productos y esperar cambios del semáforo para ofertarlos	
La arborización	El uso de los elementos naturales como arte del mobiliario que requieren para las ventas o para protección del clima	

Los elementos que generan límites como rejas y bolardos	Aunque este tipo de elementos generan aislamientos entre el espacio público y privado, son usados por los vendedores informales para instalar sus ventas	
Los elementos de amoblamiento	Los elementos de amoblamiento sirven de soporte para instalar sus formas de publicidad de los productos	
Las plazoletas	Estos lugares son interpretados como de paso obligado y de permanencia por sus posibles clientes	
Los semáforos	Permiten un intercambio permanente entre unos y otros de acuerdo con el tiempo de cambio que se da entre ellos.	
El clima	Define lugares donde ubicarse de acuerdo al aprendizaje que ya tienen de las formas de movimiento de sus clientes. Caso transporte pirata	

Los horarios	Aumento de la confluencia peatonal en las horas pico. Caso transporte intermunicipal	
Las circulaciones	Reinterpretación de elementos de infraestructura para generar nuevos usos como el de las circulaciones que permiten “acortar” caminos	
Fuente: construcción propia		

A partir de lo que plantea de Certeau en el texto, (pág. 17) referente a cuál es la Reflexión sobre prácticas del espacio; uno de los puntos de partida que propongo es tomar como inicio las siguientes preguntas: ¿cuál es la relación que se establece entre lo físico espacial y el uso que los sujetos dan al espacio?, ¿Existen grandes diferencias entre lo que pretendió el arquitecto al platear su diseño en el lugar y lo que se construye con quienes lo usan?, ¿Cuáles diferencias sustanciales se evidencian? Aparece una gran “*grieta*” entre planear, construir, gestionar y usar, esto es asimilable a lo que expresa el autor.

Esta forma de pensar el espacio público permitiría movilizar de otra forma, movilizar conocimiento frente a la necesidad” (De Certeau, 1998: 17) y por lo tanto, se estaría dando opción a las prácticas populares que construyen el espacio, lo que conllevaría a una construcción más democrática del espacio. Por otra parte, mediante la “Aproximación a los usos individuales, encadenamientos y trayectorias cambiantes de quienes lo practican” (De Certeau, 1998:20) se estaría poniendo “Acento en la cultura común y cotidiana en tanto que esta es

apropiación o reappropriación en el consumo o recepción considerado una manera de practicar”(De Certeau, 1998:21).

Si vemos el ejemplo de los tres cruces en cuanto a las formas de uso, se puede observar que la movilidad de los sujetos es permanente, no hay una sola posición, generalmente es cambiante, pues deben aprender a moverse en el espacio encontrando sus “*tácticas*”³² para poder permanecer en él.

4.6 La visión integral de las tres funciones, la educación popular y la educación en ciudad.

Análisis, reflexiones y propuestas concluyentes.

La importancia de la educación en los procesos de educación de los profesionales de la arquitectura debe estar enfocada a la formación en su profesión de arquitectos; pero también de ciudadanos que asuman una postura crítica ante las situaciones de la ciudad, que sobrepase la mirada de la categoría física.

En palabras de Castilho y Osorio (1997) “esto significa considerar la ciudadanía como una calidad social de la democracia y entender que la educación debe orientarse primordialmente en el sentido del fortalecimiento de la democracia por medio de la creación de capacidades en los ciudadanos para participar en instituciones de la sociedad civil, ejercer asociativamente el poder de control sobre el gobierno y resolver pacíficamente los conflictos.”

³² Si partimos de la definición del concepto que hace de Certeau: “Llama táctica a un cálculo que no se puede contar como un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más lugar que el del otro. Pág. L Tácticas de los practicantes”

Relacionando la postura de los autores con la educación popular, la revisión de la aproximación de un arquitecto a la visión de las problemáticas del espacio público y desde la óptica de la educación popular, podría entonces permitir pensar en dar un enfoque en las prácticas pedagógicas de la arquitectura en el desarrollo de competencias para el aprendizaje de la realidades complejas de nuestras ciudades y acercarse a construir una pedagogía del público, de la decisión, de la construcción de un sentido común Castilho y Osorio (1997) Una competencia a desarrollar en la enseñanza de la arquitectura, sería como aprender a relacionarse con los sujetos, intercambiar información, escuchar, hacer negociaciones”(1997 :.42-43) Castilho y Osorio(1997) una clave es “suscitar la necesidad de pensar en nuevos horizontes y orientaciones para la práctica educativa en todos los espacios sociales”.

¿Cuál sería entonces la postura que tiene el arquitecto frente a lo público, está incluido en la formación este concepto?, ¿Cómo se construye el conocimiento de un arquitecto en lo público? ¿Queda entendido en su proceso de enseñanza - aprendizaje solamente como el espacio que se diseña y se construye? Por otra parte, cómo entender cómo se construye este concepto de lo popular, haciendo énfasis que en este caso de estudio en el espacio público este concepto está planteado desde las prácticas informales que ahí se dan.

Ante los interrogantes, una propuesta es incluir en el aprendizaje maneras de desarrollar prácticas de realización de políticas sociales inclusivas, entendiendo esto como aquellas capaces de promover una distribución más equitativa, que por ejemplo permita procesos más igualitarios a la distribución del espacio en la ciudad. Aquí es válido recordar la importancia que se atribuye a la acción pedagógica de un gobierno radicalmente democrático: “Todo debe ser visible. Todo debe ser explicado. El carácter pedagógico del acto de gobernar, su misión formadora, ejemplar, que demanda de los gobernantes, seriedad irrecusable. No hay gobierno que persista verdadero,

legitimado, digno de fe, si su discurso no es confirmado por su práctica, se apadrina y favorece a amigos, si bien duro sólo con los opositores y suave y ameno con los correligionarios.” (Freire, 1992:174).

Lo anteriormente expuesto por el autor aporta a pensar ¿Cuál es el dialogo que debe existir entre la educación popular y la Arquitectura? reflexionar ante esta pregunta permite en establecer que existen múltiples relaciones e interacciones entre las dos y que se dan de manera compleja. Hay diferentes posturas frente al tema, en esta parte se planteará desde la trayectoria histórica y social y desde el del territorio, los cuales hacen parte de la situación frente a la apropiación del espacio público; pensar lo histórico y social en cuanto a la manera como los ciudadanos construyen modos de vida en torno a él y desde el territorio, como complemento directo en tanto es el territorio mismo donde se dan las situaciones de trayectoria.

Frente a los procesos de transformación de la ciudad y las relaciones hay que anticiparse a lo que pasa en una ciudad en permanente cambio, en la cual se modifica rápida y sustancialmente la arquitectura y los espacios de ciudad a veces sin procesos de planeación y participación adecuada, de tal manera que se pueda prever de qué manera se establecen ahí las relaciones. De acuerdo con lo que se expresa, esta perspectiva obliga a analizar el cambio del espacio público y por qué los cambios en el espacio modifican las posibilidades de interacción social. Por otra parte, hay que reflexionar sobre cuáles son las situaciones en que un espacio y la ciudad ganan o pierden con las dinámicas de los cambios ya que es preciso, estructurar y analizar del espacio y sus interacciones para así generar valoraciones que permitan desarrollar alternativas al proyecto de diseño y construcción.

No es preciso hacer y enseñar arquitectura solamente a partir de la concepción tradicional centrada en lo físico espacial, de hecho, deja por fuera muchas cosas. Las transformaciones del espacio pueden ser de enorme repercusión educativa si se analiza bajo la crítica de las relaciones entre el espacio y el tiempo y entre los cambios que se establecen en interacción de los sujetos.

Lo cierto es que en las ciudades lo económico, espacial, ambiental, político y sociocultural que implica el creciente desarrollo urbano formal, conlleva el desenvolvimiento de una forma de vida paralela que se evidencia en la informalidad y auto producción de las ciudades en Colombia.

La informalidad urbana se entiende en relación al mundo urbano formal, pero también en relación con otro tipo de tensiones presentes en tal universo, como lo excluido o lo considerado “ilegal”. Hoy, el debate sobre los procesos urbanos informales están también asociados a ejercer los derechos, la una distribución equitativa de los beneficios, a la construcción de ciudadanía y al mejoramiento de la calidad de vida y del hábitat, entre otros.

Para concluir, retomando lo expuesto para abordar las situaciones de informalidad desde las funciones planteadas se propone:

Convocar espacios de encuentro para reflexionar, debatir, recorrer y conocer las actuales transformaciones de las ciudades a partir de los procesos urbanos informales, que permita reconocer y comprender la simultaneidad de las transformaciones físicas, sociales, institucionales y comunitarias.

Generar un espacio de discusión, de intercambio de ideas, de confrontación de teorías y prácticas recientes para el debate urbano a partir de temas referentes de los procesos urbanos informales y los efectos en la transformación de la ciudad.

Reconocer las últimas vivencias, experiencias y propuestas de solución del entorno urbano informal a partir de sus principales actores.

Propiciar la construcción de redes y alianzas que permitan continuar con la discusión abierta desde los diferentes escenarios, ya sean estos locales, institucionales, organizaciones o agremiaciones.

Se propone que los procesos urbanos deben ser trabajados en torno a ejes temáticos como pobreza, exclusión, migraciones, reasentamientos, transformación del espacio urbano informal en cuanto a la arquitectura y las estéticas urbanas; el medio ambiente, la economía y la actividad informal en la ciudad en pro de políticas que regulen y mejoren situaciones.

Las diferentes experiencias de vida y los vínculos que se generan entre los diferentes actores aportan a construcciones de sentimientos, diferentes formas de percibir y pensar; lo que genera diferentes formas de entendimiento y reconocimiento del otro, lo que genera otras concepciones de la espacialidad y por ende de lo público.

Ya que la interacción de los actores existen diferentes situaciones de tensión y conflicto debido a los diversos intereses e concepciones sobre lo que es el espacio público, es importante que las instituciones involucren en sus programas de obras públicas el papel que cumplen los diferentes procesos informales del espacio. Si se involucran en este proceso de manera comunitaria, la gestión requeridas en él se darán en ambientes de negociación en el que donde los diferentes actores harán uso de sus recursos y conocimientos, formales o no, para así poder llegar a para alcanzar objetivos comunes y verlos reflejados; por lo tanto, tener como resultado elementos planeados y contruidos de manera integral que promuevan diferentes formas de apropiación más incluyentes.

Hay una relación directa entre el tiempo y el lugar; aparecen así en estos dos aspectos formas específicas en las que los sujetos en su trayectoria en un territorio tienen maneras propias de organizarse en el lugar, respondiendo con estas formas de apropiación a momentos cronológicos de la vida de la ciudad que permiten identificar momentos de significación para ella misma.

Esto se relaciona específicamente con las diferentes épocas del año en las que es claramente identificable inicio y final de año, fiestas especiales, ingresos y terminaciones de periodos escolares. Estos diferentes momentos denotan cómo los diferentes actores del espacio se apropian de esos diferentes momentos con indicadores como saber dónde se pueden adquirir ciertas “cosas” según la época del año y hasta el día y la hora. En los cruces se evidenciaron cambios permanentes en los meses de noviembre y diciembre.

Por las dinámicas dadas históricamente en la ciudad de Cali, se empieza a vivir el ambiente decembrino. Aparecen ventas de diferentes elementos navideños como luces, discos de villancicos o la canción de la feria. Otra fecha que marca cambios es la de inicio de clases en las instituciones educativas colegios y universidades, el comportamiento del tráfico hace la diferencia. También están las fechas de celebración como son el día de las madres; las macetas; los vientos de agosto; el día del amor y la amistad; el día de los niños con los disfraces entre otros.

Por otra parte aparecen las situaciones relacionadas con los cambios de clima, los cuales son claramente identificables en dos épocas el año: abril y octubre, época de lluvias y los meses de más calor entre junio y agosto.

Otras situaciones cronológicas son los dominicales y días de fiesta. Como se ha explicado, la movilidad está muy relacionada con el concepto de ciudad región que se da en la ciudad debido a que muchos de los sujetos viven en las poblaciones vecinas.

Estas descripciones obedecen a una manera popular de apropiarse del espacio y aparece entonces una relación directa en la forma en que esto educa, ya que se generan dinámicas en las que el ciudadano sabe en qué momento encontrar ciertas cosas en diferentes lugares de la ciudad, que ya son claramente identificables por grandes grupos de ciudadanos y que son esperadas, configuran espacios y temporalidades apropiadas históricamente.

Todas estas dinámicas permiten que para la arquitectura se evidencien instrumentos de análisis de ciudad la cual pueda convertirse en una de las herramientas que permita que el los actores participen de las dinámicas sociales del espacio y del tiempo y de esta manera dar diferentes aplicaciones según sea el caso, de tal manera que se entienda y analice la riqueza cultural generada por estos diferentes dinámicas en el tiempo y el espacio.

5. REFERENCIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ (2007). Secretaría de Gobierno, Instituto para la Economía Social, PNUD, ONU-Hábitat. Bogotá,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ (1998). *Cuadernos del observatorio. El cruce.*

ALDEROQUI Silvia y otros (2004). *Ciudad y ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano.*

BURAGLIA Duarte Pedro (1989). *Apuntes para la definición del urbanismo como disciplina en Colombia*

CIUDAD EDUCADORA: Aproximaciones conceptuales y contextuales. La ciudad contemporánea. Ciudad educadora Jurado, J. C.

COLOM CAÑELLAS, Antonio J. (1990): “La pedagogía urbana, marco conceptual de la ciudad educadora”, en: La Ciudad Educadora. Barcelona.

CASTILLO, Adolfo; OSORIO, Jorge. (1997). Construcción de ciudadanías en América Latina: Hacia una agenda de la educación ciudadana

CRUZ MARTÍNEZ, Esperanza (2006). Documento de investigación Concepciones ideológicas de ciudad .Análisis de la dimensión urbanística. USB Cali

DECLARACIÓN del Primer Encuentro Internacional de ciudades Educadoras. Barcelona.

DE CERTEAU Michel. La invención de lo cotidiano. Artes de hacer.1998

FALLA, Marcela y otros. El Valle del cauca. Hacia la construcción de un modelo de

ordenamiento territorial.2001

FREIRE, Paulo (1990): Política y educación. Santiago de Chile. La ciudad el siglo XXI.

GIROUX, Henry (1990): Los profesores como intelectuales. Paidós, Barcelona.

GENNARI, Mario (1995): Semántica de la ciudad y educación. Pedagogía de la ciudad.

Herder. Barcelona.

HAYEK Friedrich A. Clases de orden en la sociedad. (2002) .Revista libertas 36.Instituto universitario Eseade

HOYOS ZULUAGA, Gustavo Alberto (2005): Conversaciones sobre el proceso de planeación y presupuesto participativo. Manizales.

JIMÉNEZ Susana, El proyecto arquitectónico, aprender investigando. Cali 2006

LYNCH, Kevin. La imagen de la ciudad. 1986

PANERAI Philippe. Formas urbanas: de la manzana al bloque.1986

PLAN DE ODENAMIENTO TERRITORIAL DE CALI. 2000

PLAN DE ESPACIO PÚBLICO DE CALI.2011

PROGRAMA DE ARQUITECTURA; USB Cali. Documento del programa. 2007

ROSSI, Aldo. La Arquitectura de la ciudad.1981

SALCEDO, Marco Alexis y otros. Cali, educación, identidad y comportamiento ciudadano en el espacio público.2010

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jahir (2006): “El presupuesto participativo en Manizales: un aprendizaje en la construcción de la ciudadanía”, en Revista ANFORA. Universidad Autónoma de Manizales, No. 19.

TORRES TOVAR, Carlos Alberto. (2009)La ciudad informal Colombiana .Barrios contruidos Por la gente. Universidad Nacional de Colombia .Bogotá

VITRUBIO Polión.10 libros de arquitectura.